





Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Departamento de Historia "2019 Año de la reconciliación"



Evolución histórica del municipio El Crucero departamento de Managua y su vinculación con la producción cafetalera desde 1845 hasta la actualidad.

Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciados en Historia

Elaborado por: Br Yader José Rubí Aguirre

Bra Zuleyma de los Ángeles Romero García.

Tutor: Virgilio Espinosa

Managua, Junio de 2019

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mi tío **Milton Eyleen Mojica** (q.e.p.d), quien me brindó su amor y cariño como un padre brinda a su hija, quien estuvo siempre en cada etapa de mi vida apoyándome siempre y quien finalmente me motivó a seguir con mis estudios universitarios dándome las condiciones para optar por mi carrera mis padres **Manuel Gaitán Romero** e **Idalia García Flores**, quienes con su amor, trabajo y sacrificio han logrado darme las condiciones para culminar con mis estudios, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Han sido el orgullo y el privilegio de ser su hija, son los mejores padres.

A mis hermanas **Meriyem Gaitán García** quien por su ejemplo de dedicación a los estudios me ha enseñado a dedicarle el valor que merecen los estudios universitarios, a mi hermana **Blanca Romero García** quien me ha enseñado que en la vida lo que más vale es la humildad y sinceridad, valores que te hacen crecer como persona y te hacen llegar lejos, y a mi hermano **Cristian Gaitán Salazar** quien aunque no vive conmigo siempre ha estado pendiente de mis estudios, gracias por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a mis compañeras y amigas **Karla Isabel Morales** y **Claudia Lilly Hernández** quienes han compartido conmigo momentos buenos y malos a lo largo de mi carrera universitaria y quienes me motivaron a no rendirme y culminar mis estudios, de igual manera dedico esta monografía a mis amigas incondicionales **Arlen Verónica Sáenz** y **Ángela Estrada** quienes me han abierto las puertas del CEDIHUM, me han brindado consejos, me han motivado a ser mejor persona cada día y me han apoyado siempre con lo que han podido

Bra: Zuleyma Romero García

DEDICATORIA

Dios es testigo fiel de todos los corazones y acciones, es el alfa y omega y omnipresente él me encaminó a culminar esta carrera con un propósito, por ende, en primer plano se la dedico **a Él**, por qué ha sido mi fortaleza y refugio.

Este trabajo además está dedicado a mi abuela **Casimira de Jesús Mercado (Q.E.P.D)** quien me instruyó y me acogió con brazos de madre en los primeros años de mi infancia, Dios la tenga en su santo reino desde ahí me abriga y protege.

Dedicado a mis padres, mi ejemplo de servicio, bondad, sinceridad y de trabajo **José Dolores Rubí Mercado** y mi madre **Maura Esther Padilla**, que gozosos comparten este momento a pesar de sus condiciones adversas.

A mis hermanos **Ángel Jackson Rubí Aguirre**, hermano y padre incondicional ejemplo de trabajo y lucha y a **Maynor David Rubí Aguirre**, humilde, servicial, inteligente y compañero fiel e indispensable en las luchas familiares de los últimos años.

A **Francis Bermúdez**: novia, arquitecta, poeta, hermana y excelente hija, que en los últimos meses ha venido a servir de refugio y apoyo incondicional.

Dedicada a cada uno de **los maestros del departamento de Historia** que me apoyaron y que creyeron en el proyecto de mi formación profesional, me impregnaron de sabiduría, valores, calidad, llenos de una ética intachable, cargados de Humanismo.

Br. Yader José Rubí.

Agradecimientos.

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a nuestros padres: Manuel Gaitán Romero y Idalia García Flores; José Rubí Mercado y Maura Esther Padilla., por ser los promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-MANAGUA), por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al **Lic. Virgilio Espinosa** tutor de nuestro proyecto de investigación quien nos ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente, y a los habitantes de El Crucero por su valioso aporte para nuestra investigación.

Agradecemos a la **UNEN**, por el apoyo brindado en cada ciclo de nuestra vida académica y formación profesional, del cual resaltamos y admiramos el compromiso e incidencia que han hecho en miles de estudiantes en nuestra Alma Mater.

Agradecemos, a cada uno de los directores y personal de los diferentes centros de documentación como los son Biblioteca Salomón de la Selva UNAN-MANAGUA, CEDHUM, IHNCA-UCA, Hemeroteca Nacional, Biblioteca del Banco central, entre otros; los cuales nos abrieron las puertas para tener acceso a las informaciones resguardadas en estos, los cuales además fueron de mucho apoyo en todo el transcurso de formación profesional.

Agradecemos el apoyo incondicional de cada una de las instituciones públicas y a sus delegados municipales del MINED, ENACAL, MINSA, CLS MUNICIPAL, y Alcaldía de El Crucero, los cuales nos permitieron el acceso a la información pública municipal y nos orientaban en aras de contribuir al enriquecimiento de la presente tesis monográficas

.

Contenido

RESUMEN
INTRODUCCIÓN7
CAPÍTULO I ASPECTO GEO HISTÓRICO Y ORIGEN DEL MUNICIPIO EL
CRUCERO15
1. Contexto Geográfico
1.1. LOCALIZACIÓN
1.2. CLIMA
1.3 SUELO
1.4 Hidrología
1.5 FLORA Y FAUNA
1.6 ÁREAS PROTEGIDAS. 20
1.7 AMENAZAS NATURALES
2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN. 23
2.1 Breve Reseña del Poblamiento de Nicaragua. 23
2.2 POBLAMIENTO DE MANAGUA
2.3 PRIMERAS HUELLAS DE POBLAMIENTO
2.4 Breve reseña de la Evolución política administrativa de Managua y
SURGIMIENTO DE EL CRUCERO
CAPÍTULO II: EL CAFÉ EN EL ESCENARIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO33
1. ORIGEN DEL CAFÉ EN NICARAGUA34
2. CULTIVO Y VIABILIDAD EN LAS SIERRAS
3. PROMOCIÓN ESTATAL Y ESTABLECIMIENTO JURÍDICO PARA EL IMPULSO CAFETERO 36
4. PRIMERAS HACIENDAS CAFETALERAS Y DINÁMICA DE COMERCIALIZACIÓN37
5. MIGRACIÓN, FACILIDAD ESTATAL Y PROYECCIÓN INVERSIÓN EXTRANJERA EL CAFÉ. 39
6. LAS PRINCIPALES FINCAS CAFETALERAS Y SUS DUEÑOS INMIGRANTES EN LAS SIERRAS DE
MANAGUA41
6.1 FINCAS DE CAFÉ DE INMIGRANTES EN LAS SIERRAS DE MANAGUA
7. CAFICULTURA A FINALES DEL SIGLO XIX43
7.1 ESTADO DEL DESARROLLO CAFETALERO EN MANAGUA BREVE RESEÑA DE VALOR
ADQUISITIVO DE LA ÉPOCA. 43
7.2 EL CAFÉ DE LAS SIERRAS A FINALES DEL SIGLO XIX Y RASGOS EN EL XX
CAPÍTULO III: ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE EL
CRUCERO. 49

1.	POBLACIÓN	50
2.	ECONOMÍA	53
2.1	1 EMPLEO	53
2.3	3 PRINCIPALES RUBROS DEL MUNICIPIO	55
3.]	TURISMO	56
4. (COMERCIO	58
5. 8	SERVICIOS BÁSICOS	59
5.1	l Educación.	59
5.2	2 SALUD	64
5.3	3 TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	66
5.4	4 Vivienda	71
5.5	5 AGUA POTABLE.	73
5.6	6 Energía eléctrica	73
6.	CULTURA	74
6.2	2 FIESTAS PATRONALES	76
6.3	3 FESTIVIDADES DE SEMANA SANTA.	77
6.4	4 GASTRONOMÍA	79
7.]	TRADICIÓN	81
7.1	MITOS Y LEYENDAS.	81
7.2	2 JUEGOS COTIDIANOS EN LAS HACIENDAS.	83
<u>V.</u>	RECOMENDACIONES	85
VI.	. BIBLIOGRAFÍA	86
<u>VI</u>	II ANEXOS	89
ΔN	NEXOS I	99
	GACETA N° 9: DELIMITACIÓN DE LOS DISTRITOS DE MANAGUA	
	GACETA: LEY CREADORA DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDAD SANDINO Y EL CRUC	
<u>AN</u>	NEXO II: ENTREVISTAS REALIZADAS A INFORMANTES CLAVES	102
Gu	UÍA DE ENTREVISTA	102
DA	ATOS DE ENTREVISTADOS	104
Gu	UÍA DE OBSERVACIÓN	107

Resumen.

El trabajo monográfico titulado Evolución histórica del municipio El Crucero departamento de Managua y su vinculación con la producción cafetalera desde 1845 hasta la actualidad, es el resultado, del compromiso social histórico y cultural desarrollado desde el departamento de Historia, acompañado, con la aplicación de métodos, técnicas y teorías adquiridas en todo el desarrollo de formación profesional en la carrera de Historia, con el fin de dar repuestas a la problemática histórica, planteada.

Entre los elementos, que dieron las pautas en la elección y desarrollo de esta monografía, parte desde el carácter de la construcción profesional apegados a hacer incidencia en nuestro lugar de origen y aportar en el rescate y divulgación de la historia local, y de esta forma brindar un documento que acerque a la población del municipio con sus orígenes reforzar la identidad.

Con esto se procedió a la ejecución de los elementos propios de la ciencia Historia, además se hicieron uso de instrumentos y técnicas de ciencias, auxiliares para generar un documento científico soportado de la mejor calidad posible, mayormente resaltando los valores cualitativos y retomando elementos cuantitativos, las exploraciones de las diferentes fuentes y unidades bibliográficas, conllevó a conocer el estado de información histórica, social, económica y cultural del municipio.

Las diferentes teorías, y estado de la cuestión en este proceso sirvieron, como hilo conductor, combinado con las experiencias previas en acercamiento en trabajos similares ejecutado por el departamento de historia como una de las unidades académicas pioneras en la UNAN-Managua en estos tipos de estudio.

Generando contenido a los diferente capítulos propuestos que van desde algunos elementos geográficos , además de brindar un acercamiento a los posibles orígenes y caracterización de algún tipo de civilización o asentamiento humano, evolución político administrativa hasta consolidarse como municipio seguido a estos elementos, la visualización de un factor económico desarrollado en la localidad a como lo es la caficultura la cual se visualiza, el origen, desarrollo, impacto y alcance que tuvo en el devenir histórico retomando un tiempo de a mediados del siglo XIX, y fenómenos históricos influyentes en el siglo XX en relación a este..

En un tercer momento se abordan los elementos socioculturales que, brindan el estado actual del municipio en materia económica, social, cultural, medioambiental y desarrollo humano, por ende al conocimientos de todos estos elementos mencionados anteriormente, conllevarán a generar diferentes recomendaciones que harán incidencia en los aspectos anteriormente mencionados, que en un futuro no muy lejano influya en el mejoramientos de la calidad de vida de sus habitantes.

Introducción.

La investigación, Evolución histórica del municipio El Crucero departamento de Managua y su vinculación con la producción cafetalera desde 1845 hasta la actualidad., surge con el propósito de contribuir al desarrollo y conocimiento histórico de la localidad, destacándose así los aspectos de origen, de la vida sociocultural y la economía influenciado en la incipiente afluencia de la caficultura, dicho rubro jugó un papel importante en el desarrollo económico de la nación pero directamente en el departamento de Managua.

El municipio El Crucero, se ubica geográficamente casi en su totalidad en el territorio conocido como las Sierras de Managua, o Las Cuchillas, en escritos del siglo XIX este territorio se denomina Sierra de Managua dada su geografía, es hasta inicio del siglo XX que se menciona con el nombre de El Crucero, tal es el hecho que en el diario capitalino La Noticia del año 1937 en una de sus primeras planas aparece un artículo de la celebración en El Crucero de la virgen de las Victorias, actual patrona y así mediante el desarrollo de este trabajo se visualizará la evolución hasta llegar a ser ascendido al grado de municipio y el conocimiento de su coyuntura actual.

La línea de investigación de historia regional y local impulsada por el Departamento de Historia de la UNAN- Managua, es un elemento fundamental para dar a conocer las identidades y raíces culturales presentes en cada una de las sociedades establecidas en nuestro país, y restituyendo el derecho de la preservación y divulgación de la historia de las mismas, tal es el caso del municipio en estudio, que de una forma u otra posee una historia pasiva casi inexistente en material físico, solo en la memoria histórica de sus más viejos pobladores.

Metodológicamente este trabajo se ha venido desarrollando mediante el **Método de Historia Local**, que tiene su base en el estudio del pasado y presente de las localidades desde sus orígenes hasta la actualidad. (Baninter, Bruman, Parker, Taylor &Tindall, 1994:). Establecen:

El empleo de este método permitirá desarrollar una investigación fundamentalmente cualitativa, donde se captará el sentido y las significaciones

que subyacen y estructuran lo que realizan las personas en su relación con el mundo social.

Además, se ha empleado **el método Histórico Lógico** el cual ha permitido estructurar la historia del municipio El Crucero a partir de su desarrollo cronológico, partiendo del origen de los acontecimientos y su evolución. Además, se ha tomado en cuenta la **Etnografía** que tiene un papel clave cuando de Historia Local y Regional se trata, (Sandoval 2002:61).la define como una forma de investigación social que aborda y busca comprender la realidad social, en especial, su dimensión cultural, sin el establecimiento de criterios previos y excluyentes de aproximación. En palabras de Sandoval "...la etnografía desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros.

La Historia Oral, básicamente busca aquello que no se encuentra en las fuentes existentes, busca lo que solo a partir del relato de la gente y dentro del marco de una entrevista se pueda encontrar. Se establece la historia oral como método de trabajo, nos dice que es un método de obtención y preservación de la información histórica de forma hablada. Es la historia de las gentes sin historia (Naranjo.C; 2009:Pg68), en el caso de El Crucero hay un alto nivel de desconocimiento de la historia entre los jóvenes, acá radica el impacto generado por la historia oral que juega el papel de transmitir e impregnar la historia del municipio, además de resguardar la memoria histórica en un registro permanente de lo que se vivió en el pasado y que es necesario para entender el presente.

La metodología de la Historia oral brindó aquellos elementos que no están documentados con una selección previa de informantes claves que complementó la información para el cuerpo de la monografía, llenó los vacíos y dio repuestas a las diferentes interrogantes, para este método se aplicó la entrevista, ya preestablecida para extraer la mayor información posible y de utilidad.

No se obvió la importancia de la recreación de la historia de vida o la simple pero útil entrevista al informante más anciano o a los líderes, con un alto grado de comprensión y coherencia en su narrativa, que en algún caso pudieron incidir en el devenir histórico de la comunidad, acciones que puedan cotejarse mediante escritos ya explorados,

generalmente este método hace énfasis en la reconstrucción de la biografía e incidencia del individuo en los procesos históricos de la comunidad ya sean estos sociales, económicos, culturales, políticos o deportivos.

El presente trabajo se construyó con el uso de las fuentes primarias contenidas en los diferentes centros de documentación en el municipio de Managua y El Crucero, a través de la exploración y conocimiento de diferentes aspectos históricos, geográficos y demográficos, Fueron de utilidad, las fuentes primarias y secundarias, ubicadas en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América (INHCA-UCA), El Centro de Difusión de las Humanidades (CDHUM), Biblioteca y hemeroteca Salomón de la Selva (UNAN-MANAGUA) Biblioteca del Banco Central, hemeroteca nacional, Biblioteca alcaldía de El Crucero entre otros.

En la búsqueda y selección de la documentación se presentó una significativa escases de fuentes bibliográficas, que contuvieran temáticas meramente del municipio, si no que estaban ligados al departamento de Managua, o trabajos abordados desde otras ciencias sociales, los cuales no disminuyen el valor que tuvieron en el desarrollo monográfico, al contrario, fueron extraídos, clasificados y readecuados sin alteración para el uso histórico.

Como antecedentes que incidieron en el acervo documental presentado tenemos, el libro Titulado Dilemas Históricos de la Capital de Nicaragua, cuyo autor es Roger Norori; en esta obra nos da a conocer la importancia de las Sierras de Managua para la capital, particularmente lo relaciona con el desarrollo de la caficultura que impulsó la economía del departamento de Managua a mediados del siglo XIX y XX.

De igual forma es necesario hacer mención de la obra titulada, Historia de Migrantes cuyo autor corporativo fue El Banco Central de Nicaragua; en algunas de sus páginas describe como se dio el desarrollo de inversión extranjera en los diferentes rubros económicos del país a mediados y finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, además describe las procedencias de los migrantes que tiempo después poseerían la mayoría de las haciendas cafetaleras de las Sierras de Managua.

Es importante retomar el libro de Historia de Nicaragua, de autoría de la Unan Managua, en el cual se describen los principales procesos y hechos Histórico de nuestro país, abordando desde la época más antigua hasta la historia reciente.

Otra obra de importancia es La Monografía de Managua, realizada por el Dr. Julián Guerrero y Lola Soriano; en la cual se realizan reseñas de los ejes económicos de la capital, además que cita un decreto del año de 1853 que es una de las fechas incidentes en la caficultura de las Sierras, mencionando a sus primeros cultivadores.

Un aporte sustancial está presente en la obra: Historia de Managua desde el siglo XVIII hasta hoy, de la autoría del Ilustre ciudadano Gratus Halftermeyer; describe la historia de Managua además que resalta la importancia de Las Sierras para la capital.

Es de destacar la obra titulada: Notas Geográficas y Económicas de la república de Nicaragua, donde se describe el paisaje y la vida cotidiana de los pobladores en el siglo XIX, resalta la viabilidad del cultivo del café en Las Sierras de Managua además de la descripción geográfica de otros municipios

Una obra extranjera encontrada en el IHNCA titulada: Labor in southern Nicaragua coffe revolution, 1860-1940(*Mano de obra en el Sur de Nicaragua y la revolución cafetalera*), la autora Elizabet Dore, realiza un análisis donde describe los principales puntos de cultivos del café entre ellos menciona a Granada, Rivas, Carazo, y las Sierras de Managua, presenta características de las interacciones sociales y datos estadísticos relacionados al café.

La obra titulada Cultivating coffe of Carazo Nicaragua, 1880-1930 de la autora Julie A. Charlip: se presenta un estudio del desarrollo del café en el departamento de Carazo además de describir la funcionalidad de La Sierras de Managua en la economía, además de la relación patrón - obrero.

Otros trabajos de instituciones como AMUNIC, BCN, INIDE, INETER, AMUSCLAN, en estos documentos nos sustenta con datos tales como población, producción, medioambiente, características generales del municipio ubicado en espacio temporal, reciente o actual en la dinámica socio económico del municipio.

Otras fuentes consultadas fueron los elementos hemerográficos como los diarios Novedades, La Noticia, La Prensa, y La Gaceta, estos Diarios brindaron elementos como fotografías de la época y hechos relevantes en el municipio.

En el desarrollo de este estudio se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el origen y factor determinante en el desarrollo del municipio El Crucero?

¿Cuáles son las características biogeográficas de EL Crucero?

¿Cómo surge la caficultura en Las Sierras y como esta ha influido en el desarrollo del municipio?

¿Cómo ha venido evolucionando en lo político administrativo?

¿Cuáles son los elementos socioculturales que presenta el municipio?

Estas interrogantes nos enlazan con los siguientes objetivos:

Objetivo General.

 Analizar el origen, evolución histórica, la influencia de la caficultura y coyuntura actual del municipio El Crucero, del departamento de Managua.

Objetivos específicos:

- Identificar los antecedentes de la evolución Histórica del municipio desde su origen
- Explicar el desarrollo socioeconómico e incidencia de la producción cafetalera en el municipio El Crucero.
- Determinar los elementos socioculturales que inciden en la vida cotidiana y como estos se han venido adquiriendo por los habitantes del municipio El Crucero.

Los diferentes planteamientos retomados para la realización de este trabajo monográfico están ligadas a los procedimientos metodológicos de la historia regional, local, oral principalmente para la cual Solano E.2004:45 establece; *la historia loca, la cual es conocida como una parte fundamental de la microhistoria, tiene como antecedentes su desarrollo en Francia, especialmente con la escuela de los Annales del siglo XX, la cual*

fue expandida por los autores March Bloch, Paul Vydal y Lucien Febvre, mediante los cuales tuvo su expansión por toda Europa y nuestra América.

La historia local es de gran importancia: ya que se centra en descubrir la interrelación entre economía y mecanismo de cohesión social e identidad en sus relaciones entre el hombre, el espacio y el tiempo (Enrique, 2004; 30)

Otro planteamiento que aparece necesariamente en nuestro tipo de estudio es el de la historia regional: definida como el estudio de los procesos históricos en las regiones partiendo de los hechos ocurridos en las localidades y el impacto de las mismas en lo nacional y universal (Venegas, 2003; 73)

El autor Andrzej en su obra espacio, estudios regionales, historia regional plantea "estudios regionales hay por lo menos dos vertientes generales que habría que tomar en cuenta, la primera que está arraigada en la tradición positivista de estudios cuantitativos sobre los hechos y las estructuras territoriales, y la otra parte deriva de enfoques humanistas basados en la premisa de la necesidad de comprensión de las estructuras societarias (culturales, sociales, política y económicas) (Dembicz.A,2001;43-50).

Pablo Serrano Álvarez en la obra titulada por los rincones de la historiografía mexicana el autor enfatiza: "La historia regional se compone de un enramado de vinculaciones, interacciones, complejidades y mediaciones que se manifiestan a partir de un conjunto de relaciones sociales que se establecen en un espacio y tiempo (Serrano, 1996; 239).

El planteamiento del profesor Arístides Medina Rubio en su manual de historia local, brinda un aporte sustancial ya que nos hace visualizar elementos sociales arquitectónicos y de las mentalidades para que el enfoque de la historia local vaya más allá de la historia tradicionalista, textualmente establece "La historia local o Matriz es aquella que nos remite al pasado de las localidades, barrios, urbanizaciones, parroquias ofreciendo una panorámica de las motivaciones, individuales y colectivas de un gran valor para el cultivo y uso de la población en general". (Medina. A, 2005; 13)

Uno de los elementos o concepto más incidentes en estos tipos de estudio está en el terminó de Vida Cotidiana: la cual se define como el resultado de las actividades diarias realizadas por el ser humano en su interacción social (Guindes, 1994; 30)

Otro elemento es la cultura; Paul Horton propone el concepto de cultura basado en la rama de la sociología, que consiste en todas aquellas costumbres socialmente aprendidas y compartidas por los miembros de una sociedad determinada (Horton, 1988; 61).

El concepto de identidad que va ligado a al desarrollo de la memoria histórica de los pueblos y de los individuos: la cual se denomina como el conjunto de sentimientos, actitudes, conocimientos, tradiciones, herramientas, posiciones entre la vida que comparten los individuos nacidos y crecidos en un determinado lugar y época. (Enríquez, 2004; 29).

Este trabajo monográfico abordará al municipio en todos los aspectos desde sus orígenes hasta la actualidad, destacando las experiencias y avances que ha tenido el municipio en el desarrollo de la vida cotidiana de los pobladores, de esta manera visualizando su devenir histórico.

En materia de contenido este trabajo monográfico está dividido en tres capítulos:

El primer capítulo presenta todo lo relacionado a su biogeografía (Relieve, Clima, Suelos, Fauna y Flora, Hidrología, Recursos Ambientales, Vulnerabilidad de la localidad, todos estos aspectos realizados por medio de las exploraciones de las fuentes referentes a la geografía actual producida por diferentes instituciones públicas o privadas o personas naturales, para un soporte científico fidedigno. El origen se presentará desde épocas previas a la independencia, y posteriores de la misma, ligando el umbral histórico a la aparición de la caficultura, además de su evolución política administrativa hasta consolidarse como municipio.

El segundo Capítulo está referido al origen y desarrollo de la caficultura en el municipio de El Crucero, el cual contiene aspectos como el origen, introducción del café en el municipio, políticas estatales, los primeros productores, inmigración, comercialización hasta inicio del siglo XX.

El tercer Capítulo, desarrollo social y cultural del municipio de El Crucero, en este se aborda el crecimiento y distribución poblacional, desarrollo urbano y características de las viviendas, infraestructura: caminos y carreteras; servicios: alumbrado, salud,

educación, cultura: (mitos, leyendas, fiestas patronales y gastronomía) Con esto se pretende visualizar la memoria histórica y la coyuntura actual que se vive.

Con la estructuración y presentación de estos capítulos se pretende aportar a la historia del municipio ya que este no posee un documento histórico construido sobre las bases científicas de esta ciencia, la cual se auxilia de otras ya reflejadas anteriormente como la geografía, la cartografía, la arqueología, la economía entre otras, y de esta manera brindar un documento que conecte a las presentes generaciones con su memoria histórica.

Capítulo I Aspecto geo histórico y origen del municipio EL Crucero



Ilustración 1 Remembranza Originaria; desfile patrio 2014; fuentes propias

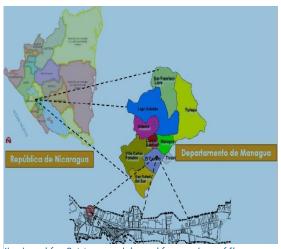


Ilustración 2Monumento a la mujer campesina; fotografía fuente: propias

I Capítulo. Aspectos Geo históricos del municipio de El Crucero

1. Contexto Geográfico.

1.1.Localización



llustración 3 Mapa ubicación cartográfica fuente: Catastro, Alcaldía El Crucero 2012

El municipio El Crucero se encuentra ubicado en el departamento de Managua, con un área superficial de 210 km2, a más de 900 metros sobre el nivel del mar. Anteriormente estaba integrado al Distrito VII del municipio de Managua, mediante la ley 329, se reconoció la fundación jurídica del municipio, el 11 de enero del año 2000 (Gaceta, 2000,7).

El municipio de El Crucero se encuentra ubicado entre las coordenadas 11° 59′ latitud norte y 86° 18′de longitud oeste a 26 km al norte de Managua. Cubre una extensión territorial de 210 kms². A lo interno del municipio se divide en 17 comunidades, dos cascos urbanos y 8 barrios. (INIDE, 2013)

Sus límites son los siguientes: al Norte con el departamento de Managua, al Sur con los Municipios de San Marcos y San Rafael del Sur, al Este con los Municipios de Ticuantepe y la Concepción y al Oeste con el municipio Villa Carlos Fonseca. Por otra parte, Esta es una zona que se caracteriza por ser montañosa, con un relieve muy accidentado que gradualmente se va presentando con altitudes menores a los 300 msnm hasta más de 900 msnm en las partes más altas, posee una topografía muy irregular que varía de fuertemente ondulada, a precipicios que van desde 15° hasta los 75° de inclinación

1.2.Clima

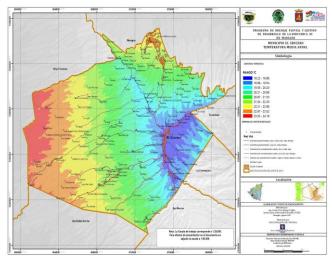


Ilustración 4Mapa climático de El Crucero fuente Alcaldía Municipal

EL municipio de El Crucero posee un clima húmedo, históricamente el clima de esta localidad ha sido muy frio en las mayorías de sus meses, en tiempos anteriores poseía una densa neblina que se extendía desde la comarca del cañón ubicada al norte del municipio y hasta la comarca de pacaya al sur perteneciente al municipio de San Marcos, en la actualidad presenta temperaturas

variables, que se han visto afectados en la actualidad, por el fenómeno del cambio climático y la alteración de los ecosistemas por el factor humano.

La temperatura suele variar En zonas con altitud entre 300 y 500 metros, parte oeste del municipio, la temperatura más alta alcanza los 25-30 grados centígrados en los meses de marzo y abril, La temperatura media más baja es de 19.8 grados y ocurre generalmente en el mes de Noviembre Diciembre y Enero. (AMUSCLAM, 2013)*

En la ilustración mapa climático se puede apreciar las marcas de las variantes de las temperaturas, se resalta con el color azul y celeste la zona alta por ende más fría y con una densa neblina, posterior una zona media verde y amarilla con temperaturas cálidas y en su zonas baja predomina las marcas de color marrón y rojo que demuestras las altas temperaturas que comparte con el municipio de Managua.

1.3 Suelo

El suelo del municipio es característico de la región del Pacífico que comprende una diversidad de suelos que se han originado a partir de materiales volcánicos cuaternarios y sedimentarias antiguas localizadas a lo largo de las costas marítimas del pacífico del país.



Los suelos del municipio son generalmente profundos, bien drenados, de texturas francas y franco arenosas de buena fertilidad, por estos factores este municipio goza de tierras fértiles propicias para práctica de actividades agrícolas

y la caficultura. Las características de estas tierras han hecho posible que los lugareños de todas las comunidades puedan hacer uso para la producción de los alimentos ya sea de auto consumo o para la comercialización además de la incidencia del suelo la producción cafetalera a lo largo de la historia del municipio, además de haber permitido que esta zona sea rica en recursos forestales maderables.

1.4 Hidrología

El municipio de El Crucero es muy rico en cuanto a Recursos Hídricos se refiere, ya que se encuentra en la zona alta de la cuenca Sur del lago de Managua. El área de recarga de la parte alta de la cuenca sirve para mantener a los acuíferos, abasteciendo de agua potable a la población de Managua.

El Crucero sirve como cabecera de microcuencas, las cuales inician desde la Carretera panamericana que atraviesa El Crucero de Norte a Sur hacia sus bocas o desagües abriéndose en abanicos hacia las partes más bajas tanto hacia al Norte, Este y Oeste. Esta forma de drenaje es típica de la zona volcánica. Obteniéndose los mayores caudales en las microcuencas El Carmen y los Hidalgos con una producción mayor de 20 MMC anuales. La Trinidad y Zapote con más de 10 MMC de escorrentía y finalmente El Borbollón, Las Pilas Sur, El Jordán y El Brasil con más de 5 MMC de escorrentía anual

Microcuencas que drenan en el Lago de Managua	Área Km2	Microcuencas que drenan en el Océano Pacifico	Área Km2
Chiltepe-Jiloá	13.16	Río El Brasil	4.43
Chiltepe- Jiloá 1	2.94	Río Los Hidalgos	22.53

Subcuenca II- A	8.54	Río Las Pilas Norte	15.24
Subcuenca II-B	7.97	Río El Carmen	21.38
Subcuenca II-C	8.43	Río Las Pilas Sur	16.32
Los Briones	1.29	Río El Borbollón	11.70
Río El Brujo	7.25	Río Trinidad El	22.77
		Zapote	
Río El Crucero	5.04	Río El Jordán	12.75
Río Los Peroles	4.80	Barba del Tigre	1.18
		Río La Bastilla	7.19
		Río La Mina	3.39
		Río Jesús	4.37
Total	54.20	Total	17150

Tabla1. Microcuencas de El municipio de El Crucero Fuente: Alcaldía El Crucero

El Crucero cuenta con zonas de brotes que, representa un área donde los manantiales que descargan los acuíferos colgados que nacen de los puntos más altos e intermedio del relieve local, estos se conservan hasta la época seca (Las Nubes, El Chocoyero, El Brujo y La Virgen) y otro solo se mantienen en época lluviosa (El Borbollón, El Cacao y Los Chocoyos).

La parte media-baja para el municipio, está determinada por un acuífero de mayor productividad, pudiendo oscilar la conductividad hidráulica entre 100 y 1000m2/día. Esto obedece a que recibe agua de las partes altas, obteniéndose mayores volúmenes para el almacenamiento de agua pudiendo aportar agua para mayores poblaciones.

1.5 Flora y Fauna



Ilustración 5. Arboles de sombra fuente propia

En cuanto a la flora y fauna en el municipio es muy diversa. Con respecto a la Flora el municipio de El Crucero fue muy rico en maderas preciosas, las que debido al despale indiscriminado se encuentran en proceso de extinción tales como Cedro Real, Pochote, Caoba, Laurel, Roble, y Cenízaro, sin embargo, existen una serie de árboles que han sobrevivido a los despales, entre los que podemos mencionar Guanacaste, Madero,

Chilamate, Tempisque, Níspero etc., que además son de mucha importancia porque generan la sombra que necesita el cultivo del café.

La fauna en las zonas boscosas, está compuesta principalmente por aves y animales pequeños cuadrúpedos y reptiles, entre los que podemos mencionar, entre las aves tenemos Chocoyos, Guardabarranco, Urracas, Salta Piñuela, Pájaro Carpintero, Zanates y Zopilotes; animales pequeños tenemos Armadillos, Zorros, Guatusas, Conejos, Ardillas, Venados.



Ilustración 6. Foto Guardabarranco en los Bosques de El Crucero Fuente: Propias

Los elementos de flora y fauna mencionados anteriormente están siendo amenazados por la acción humana ya que, en el municipio, está tomando gran auge las prácticas agrícolas no tradicionales como los son el cultivo de tomate, repollo, Chiltomas, entre otras, estos cultivos exigen grandes proporciones de tierra para satisfacer la necesidad del productor local.

Dinámicamente esta actividad ha venido generando un despale visible en la parte Norte que comprende desde el kilómetro 14.5 hasta el kilómetro 20 sobre la carretera panamericana del municipio donde aún no se ha generado un documento que ofrezca dimensiones exactas del impacto del daño ocasionado donde se han sacrificado numerosas hectáreas de bosques que hace unas décadas atrás le daban la bienvenida al viajero con un frío aire y el canto de las aves y de los monos que habitaban estas zonas. En nuestros días el habitad de estos en todo este trayecto fueron destruidas en su totalidad, ya que en época seca parece un desierto, un contraste contrario a las décadas anteriores.

1.6 Áreas protegidas.

Por su riqueza natural que aún posee el municipio, hay espacios que se han reconocido como Reservas Silvestres Privadas en El Crucero, por parte de las instituciones públicas existe un significativo accionar en la preservación de estas áreas, aunque en los últimos años el avance de la agricultura ve amenazada estas áreas que a continuación

mencionaremos, que están en sus límites. Isabel Grande y Mixtlicalli pertenecen al Municipio El Crucero

Isabel Grande: tiene un área de 1,001 Manzanas solo una pequeña proporción (7%) está plantada de café, el resto de la finca está dedicada a Reserva. Solo una pequeña parte de la finca está en el Crucero, el resto está ubicado en el Municipio La Concepción.

Mixtlicalli: Solo tiene 39.5 Manzanas de extensión. Es un mirador excelentemente ubicado que visualiza el Noroeste de la ciudad de Managua. Debajo del farallón de unos 130 m de alto, hay cafetales con sombra de árboles naturales y ciertos árboles frutales nativos. (AMUSCLAM 2013)¹

Otro sitio de mucha importancia es la reserva privada en la hacienda El Bajo perteneciente al señor Álvaro Baltodano, la cual es una finca con una riqueza de flora y fauna muy grande que ha logrado albergar especies de reptiles mamíferos y aves que ya no se ven en muchos lugares del municipio, la conservación de los bosques en esta hacienda ha logrado preservar el microclima de nebliselva y como valor agregado el dueño de esta reserva natural realiza actividad de ecoturismo.

1.7 Amenazas Naturales



Ilustración 7 fotografía: Deslizamiento de roca y obstrucción de las vías fuente: 19 Digital

El Crucero se ha caracterizado por estar expuesto a diversas amenazas por su posición geográfica y la estructura del suelo, los fenómenos naturales que más asechan a este municipio son: Huracanes que no superan el nivel 4, lo que significa que presenta baja amenaza para los pobladores, los deslizamientos de tierra, en efecto en la parte más al sur del

municipio están los vientos que dañan la infraestructura de la vivienda, estos no permiten

_

¹ Plan ambiental municipal.2013-2023.

el desarrollo de una cobertura boscosa significativa, por la cual se presenta como una llanura seca expuesta a incendio, extendida hasta colindar con el municipio de San Marcos.

Por la posición geológica del municipio posee una zona sísmicamente activa, por las fallas locales que atraviesan el territorio, hace que sea un área muy inestable. Así como las amenazas del volcán Masaya, el que se sitúa al este del poblado cuya actividad de amenazas de gases afecta directamente a toda la zona del municipio, creando grandes daños en los materiales metálicos.



llustración 8. Mapa Satelital Google Earth, fuente: Propia

Existen áreas críticas corresponden a las áreas con altas posibilidades de deslizamiento de tierra. derrumbes y caída de rocas, si se pierde la cobertura arbórea en la donde están zona las comunidades de Santa Julia, Palmira, Pilas, además de otras zonas identificadas en el casco urbano en los barrios Jonathan González.

Además hoy en día existe una amenaza muy significativa más que la natural, es la amenaza de la acción humana la cual ha generado un despale indiscriminado en la parte sur

del municipio extendiéndose por más de 8 km sobre la margen de la vía panamericana.

La agricultura expansiva ha venido desplazando y desapareciendo los árboles de café además de acabar con los ecosistemas locales, los que sirven como barrera viva para evitar la erosión, deslave o movimiento del suelo, además que esta actividad genera un área desértica en las épocas de verano y expone a los habitantes a diferentes afectaciones,

a como lo son incendios forestales, la elevación de la temperatura las polvaredas, entre otros.

En las últimas dos décadas el municipio ha perdido su potencial y agradable microclima que lo distinguía de los demás municipios del pacífico, existe la necesidad de que las instituciones públicas y población en general creen una mejor política en la reducción de esta actividad y apostar en la conservación de nuestra riqueza natural. Sino en menos de 20 años el calentamiento global convertirá a El Crucero en un desierto en el pacífico

2. Origen y Evolución.

2.1 Breve Reseña del Poblamiento de Nicaragua.

El poblamiento de Nicaragua según diferentes trabajos científicos se podría exponer en dos fases una primitiva trabajada mediante la arqueología, haciendo diferentes estudios de sitios y de materiales producto de la cotidianidad de los antiguos pobladores tratando de brindar una datación aproximada y de esta manera generar diferentes teorías.

La historia hace su intervención mediante las obras elaboradas por diferentes cientistas que se dedican a esta labor, los historiadores en el tema de poblamiento de Nicaragua, se encontraron con diferentes obstáculos las evidencias, testimonios o expresiones de las antiguos pobladores o tribus no se encuentran en forma física o expresada en algún tipo de escritura o códices ya que se establece que fueron destruidas en tiempo de la conquista, por este motivo se hace uso de distinta información recopilada por cronistas o relación con las interpretaciones de códices relacionada a las tribus conquistadas del territorio.

Estudios arqueológicos actuales presentan las teorías de que muchos grupos se asentaron en la franja costera y central del pacífico, entre los dos lagos y el Océano, valiéndose para ello de las condiciones medioambientales y geográficas que le proporcionaba el territorio.

Según el rastro arqueológico la llegada de los primeros pobladores al territorio nacional se produjo entre 6,000 y 4,000 años de antigüedad, rango cronológico en el que se registran hasta hoy día, las evidencias más antiguas de Nicaragua (las huellas de Acahualinca, en el pacífico y Monkey Point en el Atlántico); además explicaría de manera lógica la presencia más tarde de grupos con un desarrollo complejo en El Cascal, Flor de Pino y Karoline en el Atlántico nicaragüense.

Se presume que antes de la llegada de los Mesoamericanos, existieron sociedades complejas, en todo el territorio nacional, ya que se cuenta con abundancia y variedad de evidencias arqueológicas indicadoras de que las sociedades de distintos puntos geográficos interactuaban entre sí, además de las huellas de Acahualinca, también se identificó cerámica de tipo Usulután Negativo 300-600Dc (Demarest y Sharer, 1982, Sears, s/f) y Cerámica tipo Tola Tricomo (Bonilla et al, 1990: 96), correspondientes a los periodos Tempisque y Bagaces (500ac-800d.C). (Lange, 1995)

Generando indicadores de que existió contacto entre los grupos asentados en Managua, con grupos del Sur de Honduras y El Salvador. Sin embargo aunque se habla de interacción con grupos del norte, existen análisis químicos que reflejan que este tipo de cerámica fue elaborado en el pacífico nicaragüense, por lo tanto la interacción se ve reflejada en la apropiación de ideas en cuanto a la producción alfarera se refiere. (García, 1996: 104),

Aunque para José Dolores Gámez en su obra Historia de Nicaragua, establece: que las crónicas pueden dar alguna idea sobre el origen del pueblo primitivo que existió en el territorio de lo que hoy es Nicaragua. (Gámez J.1993:35).

El fenómeno de poblamiento de Nicaragua y del resto de Centroamérica, se debió a las diferentes migraciones causadas por la incesante convulsión de poder y expansión del territorio de las sociedades indígenas predominantes, de lo que actualmente componen la nación mexicana, estas en su avance, se apegaban al derecho del más fuerte, como en todo el mundo, lo cual en la práctica se trataba de que las tribus invasoras eran más fuertes y civilizadas, por ende estas tomaban posesión de las partes más privilegiadas del territorio Nicaragüense y obligaron a desplazarse a la parte centro y caribe a las vencidas.(Gamez.D:1993;35)

Es importante mencionar que los Quiribies, Caribicies fueron los primeros grupos humanos que ocuparon el actual territorio nacional, estos eran dueños de los lugares más privilegiados y de las tierras más ricas en producción, además que las condiciones geográficas les brindaban facilidad para la pesca y la caza, cuya población estaba asentada en las orillas de los lagos y sobre toda la costa del pacífico, hacia la mitad del Siglo IV a. C, y quienes a la llegada de los primeros mesoamericanos a territorio nicaragüense a mediados del siglo VIII, fueron forzados a desplazarse primero hacia la actual región de

Chontales y Matagalpa, a la selva húmeda y al litoral caribe, en donde se establecieron definitivamente.

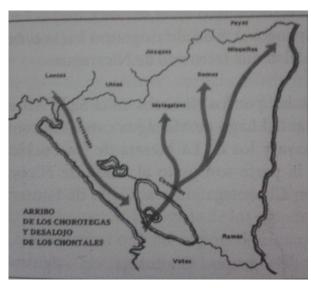


Ilustración 9 Mapa de llegada de los chorotegas y desplazamiento de los chontales fuente: libro Historia de Nicaragua pg. 23

En un primer plano el desplazamiento de estos pobladores primitivos fue por el avance de la civilización de los chorotegas, estos avanzaron desde México hasta la parte occidental de Nicaragua, ocuparon casi toda la costa del pacífico y fueron predominantes en lo que hoy se conoce como los departamentos de Chinandega y Rivas, los cuales formaron un poderoso cacicazgo, cuyos habitantes tenían el nombre de Niquiranos.

Una segunda ola de desplazamiento acontece para los siglos XI y XII, en los cuales se establece que algunos miembros de los toltecas mexicanos se establecieron en las regiones centrales de Nicaragua del pacífico extendiendo su señorío desde la actual ciudad de León hasta las márgenes del lago Cocibolca, estos grupos humanos serían conocidos como los Náhuas o Nicaraos los cuales tiempo más tarde desplazarían a los chorotegas y posicionándose del istmo de Rivas.

2.2 Poblamiento de Managua

Managua, cuyo origen se remonta a la época precolombina, concentró la población indígena más grande de la región del Pacífico, población que se dedicaba a la pesca, dejaron el nomadismo al surtir su necesidades por las condiciones de riqueza de recursos que geográficamente brindaba este territorio; la vida cotidiana de estos poblados estaba en una organización sencilla, un jefe o cacique chorotega, además de la distribución de los trabajos en la pesca, caza y recolección de frutas, estas actividades realizadas en las Sierra de Managua y otros lugares de lo que hoy es el departamento de Managua. (NORORI,R, 2013,pg 27-30).

A la llegada de los conquistadores españoles se encontraron, que los pueblos de Mateare, Managua y Tipitapa estaban ubicados en el contorno del Lago Xolotlán, Managua estaba densamente poblada por personas de origen Chorotega, los cuales a su vez se dividieron en dos porciones, los Dirianes y los Nagrandanos, los primeros se establecieron en las zonas altas de la Sierra hasta las orillas del lago Xolotlán, por eso en náhuatl se traduce como hombre de los altos, estos conformaban un pequeño pueblo de indígenas que vivían en casas de paja con puertas de cuero, los cuales vivían de la caza y pesca, esta última la hacían en el lago Xolotlán y la caza en las Sierras que dotaba de animales para su alimentación.(Báez B;2019;3)

Estos grupos estaban bajo el señorío del cacique Tipitapa como máxima autoridad, cuyo asiento cacical estaba en el pueblo de Tipitapa o Tepetlapan, El nombre de Managua se deriva de los vocablos náhuatl "Mana-huac: lugar que tiene represa o Amana-huac: donde hay una extensión de agua o estanque, rodeado de peces, por todas las bondades naturales fue de mucha importancia en el desarrollo de estos asentamientos indígenas.

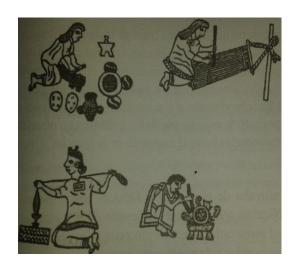




Ilustración 10 Actividades cotidianas y artesanales de los grupos indígena del Pacifico y centro de Nicaragua. Fuente: Historia de Nicaragua, UNAN-MANAGUA, 2002, Pg32-33)

En esta época histórica Managua era un centro de gran actividad comercial entre las poblaciones colindantes, entre ellas Mateare, Tipitapa y Chiltepe, Nagarote, zona de Carazo, por su posición geográfica para ir hacia el sur cruzaban las sierras, y creaban las redes comerciales con otros grupos humanos al sur del actual departamento de Managua.

En el desarrollo de la conquista y colonización, los ibéricos impusieron su cultura, redujeron la sociedad indígena que crecía en esta área, el proceso de colonización vino cargado con la imposición de diferentes costumbres, religión, organización social-política, desarticulando toda la expresión de identidad originaria que tenían las poblaciones aborígenes.

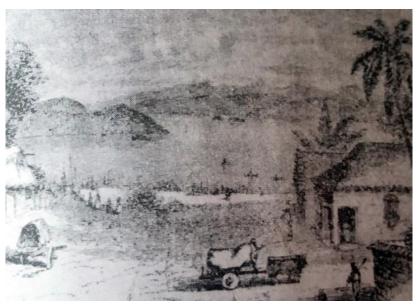


Ilustración 11 Recreación paisajista de Managua, en época Colonial publicada en celebración del bicentenario de la capital; Fuente: Alcaldía de Managua.

Al establecerse el colonialismo, Managua formó parte de la gobernación de Granada, vivió nuevas formas de organización política, económica y social, aunque al inicio del desarrollo y expansión colonial Managua no muchos aparece en escritos ya

meramente servía de lugar de paso y de conexión comercial entre las metrópolis de la época ya que por su lago conectaba León con Granada.

2.3 Primeras huellas de poblamiento

Mediante estudios arqueológicos se puede hacer mención que los establecimientos indígenas de mayor envergadura de la Cuenca Sur, estaban asentados a orillas del Lago de Managua, lagunas y fuentes de agua. En el actual municipio El Crucero, se han encontrado importantes hallazgos de entierros precolombinos que brindan indicios de un poblamiento a orillas de manantiales como Barba de Tigre, en ríos y riachuelos que alimentaban las fuentes de agua del río Brujo o Chocoyero, en Ticuantepe.

Con el soporte de la arqueología se ha estudiado y descubierto un tipo de cerámica que se ha caracterizado en la zona como la llamada Luna y Chocolate que se han encontrado

en las haciendas localizadas en las Sierras de Managua; hallazgos de mucha importancia, han sido los encontrados en lugares que al parecer fueron centros ceremoniales de ofrendas al Dios Tehotl o Dios del Fuego, representado por el Volcán Masaya conocido anteriormente en lengua Chorotega como "Popogatepe" o "Popocateptl" de la lengua Mechica o Náhuatl, que significa Sierra que Arde, estos elementos arqueológicos son la evidencia de actividad humana, aún no se reconoce si estos grupos se asentaron o solo eran lugar de paso en actividades comerciales o de caza, esta actividad presente en épocas anteriores a la colonización española (Alcaldía El Crucero, 2018)

Como antecedentes de poblamiento de un grupo significativo, se establece que en las Sierras existió un poblamiento, aproximadamente en el periodo de 1600/1772, este asentamiento fue conocido como Temoa la Grande y Temao la Pequeña. Estos dos asentamientos, fueron destruidos por constantes erupciones del volcán Masaya, desaparecieron por completo en el año de 1772, durante una de las erupciones más fuertes del volcán, quedando solamente el nombre de la comarca Temoa².

A raíz de las erupciones del volcán Masaya en el año de 1772, en los años de 1773/1850: hubo un deterioro de las tierras y plantaciones a causa de este fenómeno y la presencia de las lluvias ácidas y gases emanados, las cuales se presumen que motivó el desplazamiento de esta población, se fueron asentando poco a poco hacia el norte de Las Sierras.

2.4 Breve reseña de la Evolución política administrativa de Managua y surgimiento de El Crucero

A inicios de la colonización, el cronista Gonzalo de Oviedo, describía el asentamiento de Managua como irregular, ocupaba mucho espacio pero no tenía aspecto de ciudad, el Obispo Pedro Morrel de Santa Cruz en una carta enviada al rey de España en 1752 describía que la población de Managua estaba albergada en 9 casas de taquezal, 456 de pajas y que su población era aproximadamente de 4 mil 410 habitantes entre indios y ladinos, esta poseía 4 iglesias.

_

² Temoa nombre de origen nahualt significa: Temoa /bajo en sentido más amplio cuesta abajo, Temoa / yan/ declive (El Habla nicaragüense y otros ensayos: Carlos Mántica: 1989; 20).

Managua se estableció como leal villa mediante Decreto real del año de 1819, después de la independencia, se dieron disputas entre los caudillos de León y Granada porque ambos querían la supremacía de ser la capital, y poseer el poder político y económico en sus departamentos, lo cual generó constantes luchas en el país, por más de tres décadas, no llegó tener una estabilidad política, económica y social por las discordias partidistas.

Esto llevó a que se dictaran nuevas leyes acerca de donde sería la capital en esta situación se encontró un punto medio, en donde un pequeño barrio o pueblo de pescadores, que silenciosamente acapararía o lograría este anhelo que no era ajeno a los ideales de sus ilustres pobladores.

Fulgencio Vega con residencia temporal en Granada, siendo el director de Estado de Nicaragua, decretó que el poder ejecutivo del Estado se trasladó a la cuidad de Santiago de Managua como punto de residencia en el año de 1852. (Halftermeyer, G, Historia de Managua 1969)

Se decide que sea el Gobierno en Managua, por la accesibilidad del poder, se facilitaría y sostenía que el comercio con algunas comarcas que estaban cerca que eran productores importantes, de café, ganado que se encontraba en la parte Sur.

Pero es hasta el 25 de febrero de 1875 que se decretó que el Departamento de Managua dejó de ser una sub-Prefectura sometida a Granada y se reconoció como nuevo departamento, lo cual fue la manifestación para eliminar a la cuidad de aquella influencia y dar autonomía.

Para inicios del siglo XX El Crucero aún era conocido como las Sierras de Managua, no se pudo encontrar un documento en físico que determine un carácter administrativo político para inicio de este siglo en mención.

Las gestiones económico sociales de esta localidad a inicio y mediados del siglo XX, se llevaban a cabo en el municipio de Managua, según testimonio de viejos pobladores, por mencionar a Orlando Flores de 86 años comenta que su papá que migró de ciudad Darío para los años 30 que en El Crucero a lo mucho lo habitaban unas 400 personas incluyendo los dueños de haciendas, estos, poseían una quinta que conformaban el casco urbano sobre la margen de la vía panamericana

Para los años 40, se establecería un desarrollo urbano significativo que daría inicio, al núcleo habitacional actual, según el diario, La Noticia de 1940 sería reconocido como casa colorada, un naciente residencial, en las Sierras de Managua, anterior a este en la hemeroteca Nacional el mismo diario publicaba en una de sus páginas un evento de la fiesta patronal de la localidad textualmente titulaba: Primeras fiestas en la ciudad de El Crucero (La Notica 14 de enero 1937: pg. 14).

Este poblamiento daba avances de un incipiente desarrollo en la población y en la infraestructura local, en donde se desarrollarían las condiciones de luz eléctrica, agua potable, una escuela, caminos y posteriormente la carretera panamericana, aún faltaban elementos para poder alzarse como municipio o alguna unidad administrativa territorial.

Entre las décadas de los 50 y los 80 aún no se otorgaba algún título o nombramiento por el lado urbano el residencial de casa colorada, se le reconocía como ciudad solo de título honorario dado por los ricos dueños de las haciendas, según los testimonios de los diferentes habitantes entrevistados coinciden con esta información dada hasta tal punto que ellos confiesan que ellos veían a El Crucero como una gran Hacienda más que una comarca o municipio (Flores. O; 2019).

Es de mencionar que la población en estas épocas del siglo XX estaba mayormente en las haciendas cafetaleras del municipio, muchas de estas, eran propiedad del presidente Anastasio Somoza García, familiares o de algunos de sus generales los cuales las adquirieron para los años 40 al expropiar a sus antiguos dueños alemanes y otros extranjeros.

En los años 60-70 existía una mayor población y un significativo avance en la promoción de los servicios eléctricos, existían 3 centros escolares, la iglesia, además del cuartel de la guardia y un comercio significativo por ser El Crucero, la vía de paso para los diferentes municipios aledaños, según datos aproximados brindados por informantes El Crucero para finales de los años 70 poseía una población que se acercaba a las 3000 habitantes.

Para inicio de los años 80 la comarca de El Crucero al igual como en el resto del territorio nacional se ve influenciado por las transformaciones sociales en materia de salud, educación, salud, viviendas, tierras entre otros elementos ,ya los pobladores en su mayoría abandonan los campamentos de las haciendas, promovido por el proceso revolucionario,

que impulsa la reforma agraria, la cual despojo a la oligarquía cafetalera y se crearon las cooperativas y por otra parte este mismo proceso impulsa el desarrollo en infraestructura urbana expresada en vivienda, caminos carreteras, centro escolares, puestos de salud entre otros.

A la postre estos elementos influenciarían para que en el año de 1989 ocurriera una reorganización del municipio de Managua que conllevo a la creación de la ley que en resumen establece la delimitación de los distritos de Managua es el Decreto No. 9, Aprobado el 04 de abril de 1989, Publicado en La Gaceta No. 142 del 27 de julio de 1989 el cual textualmente establece que se crea para los propósitos del funcionamiento y operatividad de los Distritos, visualizando la delimitación física de los mismos, que determine el alcance de las Facultades y atribuciones delegadas, en base al proceso de descentralización municipal.

De esta ley surgirá el decreto de división del municipio de Managua en distritos, se denominarían; Distrito Uno, Distrito Dos, Distrito Tres, Distrito Cuatro, Distrito Cinco, Distrito Seis, Distrito Siete, en el segundo punto de la ley se delimitarían los límites para la cual textualmente en la página seis describe, **este último Distrito contiene la Comarca** "El Crucero", de conformidad con la demarcación territorial que tradicionalmente ha tenido.

Se remarca el título de comarca para nuestro sujeto de estudio, dando paso a un inicio de reconocimiento administrativo el cual estaría vigente hasta el año 2000 que se crea la ley creadora de los municipios de Ciudad Sandino y El Crucero. LEY No. 329, Aprobada el 15 de Diciembre de 1999. Publicada en La Gaceta No. 7 del 11 de Enero del 2000 en la cual uno de sus artículos estable textualmente Artículo 1.- El objeto de la presente Ley es la creación de dos nuevos municipios cuyo territorio se desmembrará del actual Municipio de Managua, y que se denominan Municipio de Ciudad Sandino y el Municipio de El Crucero, los que junto con los Municipios de Tipitapa, San Rafael del Sur, Mateare, San Francisco Libre, Villa Carlos Fonseca, Managua y Ticuantepe, constituyen el Departamento de Managua.

Con esto daría fin a la falta de demarcación política del municipio por el cual en la ley se les otorgarían autonomía y funciones administrativas, además el municipio tendría una partida presupuestaria anual, el **Artículo 16.remarca -** En tanto no sean designadas las

autoridades municipales a que se refiere el Artículo 13 de la presente Ley en los Municipios de Ciudad Sandino y El Crucero, desmembrados del actual Municipio de Managua, corresponderá transitoriamente ejercer las funciones de dichas autoridades al Alcalde y al Concejo Municipal del Municipio de Managua, cuya demarcación territorial se modifica por la presente Ley.

Este consolidaría que el municipio adquiría nuevos elementos que facilitarían la gestión social en educación, salud, deporte, infraestructura y desarrollo humano, las actividades de pagos de servicios básicos, pagos de impuesto, gestión en las delegaciones estatales estarían al alcance de los habitantes.

Capítulo II: El café en el escenario histórico del municipio.



llustración 12 fotografía época de recolección Fuente:Propia

1. Origen del café en Nicaragua

La caficultura aparece en Nicaragua un poco tardío en comparación con las repúblicas vecinas que desde a mediados del siglo XVIII, ya conocían de la importancia de dicho producto para sus economías, el origen de este grano en estas tierras tiene como antecedentes diferentes escritos donde, reflejan que en Jinotepe y El Crucero fueron los dos primeros lugares donde se probó el cultivo del café, proveniente de Costa Rica. (Charlip,J.A(2003).

Según diferentes planteamientos de la introducción de este rubro y la expansión de este cultivo se debió al factor migratorio hacia el territorio nicaragüense, y las demandas del mercado internacional, entre los primeros inmigrantes no ibéricos, a esta tierra para finales del siglo XVIII.

En época anteriores a la rebelión de los esclavos haitiano, contra la colonia francesa de Haití, en el año 1791 era la mayor productora de café llegando a producir y exportar el 50% del café del mundo. Los refugiados de la Isla Francesa de Santo Domingo, migrantes caribeños afrodescendientes, recibieron asilo en Mateare en 1796 y fueron quienes trajeron el conocimiento de las técnicas de cultivo del café desde las Islas del Caribe a Nicaragua estas técnicas se pudieron haber expandido en las sierras y la zona de Carazo.

Posteriormente a esta introducción del café en las Sierras de Managua y Carazo se introdujeron cambios estructurales en la economía nicaragüense, Se evidencio que hacia mediado del siglo comenzó a explotarse el café, un producto nuevo que se utilizó para la exportación y determinó cambios cuantitativos en la economía agroexportadora característica del siglo XIX.

Las primeras zonas de expansión del cultivo cafetalero en Nicaragua fueron Managua, Carazo, Rivas y Masaya en la zona central costera del Pacífico, donde se daban condiciones naturales como socio-políticas y económicas; además de contar con una infraestructura y red de comunicaciones que facilitaba su explotación y transporte, ya que eran los que abastecían las ciudades con productos básicos.

2. Cultivo y viabilidad en Las Sierras

Como reconocimiento del impacto histórico económico y social, muchos cientistas sociales han aportado a resaltar la importancia de este rubro por mencionar un fragmento del libro titulado dilemas históricos de la capital Managua establece:

"Fueron las estribaciones de las Sierras, al sur de Managua que durante años, eran unas tierras casi ignotas para los habitantes del territorio cercano, en vista de diferentes condiciones naturales así lo disponían. Por un lado no existía un interés económico en aquellas tierras que se desarrollaron como espacio para la caza ocasional a la cual se dedicaban indígenas y mestizos que llegaban desde Masaya, Granada o Managua.(Norori, R.2013;27-29)".

La zona de las Sierras de Managua para el siglo XIX y en siglos anteriores era nada más referente natural casi inhabitado, era un lugar de tránsito comercial y militar, el libro de Historia de Nicaragua, describe los sucesos de la guerra de las juntas aun en los primeros años del siglo XIX el espacio que se conoce como la Sierra fue un lugar de escondite o paso para el ejército en contienda hasta la introducción del cultivo del café es que despertó un interés por los mismos y de cierto modo dieron valor utilitario a este espacio geográfico.(Romero, J, UNAN, 2002)

Ya era evidente que las Sierras de Managua actual municipio de El Crucero era un lugar muy viable para el cultivo del café que para mediados del siglo XIX no pasó por alto de tal forma que el viajero y embajador Eprhaim Squier, en su paso por estas tierras en 1849 escribió:

.... Las laderas de las sierras que separan el lago del océano pacífico son muy apropiadas para el cultivo del café y la calidad del que se cosecha en las pocas haciendas que hay allí es considerado tan bueno como el de Costa Rica, el que solo es inferior al de mocha de Yemen, en arabia. Este valioso grano puede cosecharse en Nicaragua en cualquier cantidad a un costo relativamente Bajo (conservadora,R, 1961;Pg24).

El factor geográfico como lo fueron clima (temperaturas precipitaciones) y principalmente su altura conjugado con la observación, y narración de los transeúntes nacionales y extranjeros en estas Sierras, crearon los elementos primordiales para que

pobladores de los municipios aledaños y extranjeros, experimentaran con este producto, el cual tendría buenos resultados más adelante con la influencia estatal y los fenómenos internacionales de la época.

3. Promoción estatal y establecimiento jurídico para el impulso cafetero.

Puesto en marcha y visualizado el impacto de este cultivo, en las economías de los países vecinos, la atención sobre las Sierras no se hizo esperar, fueron sus montañas vírgenes el interés, que se visualizó la facilidad y ventaja para el cultivo de este valioso grano, con esto el café de las Sierras de Managua se vio inmersa en etapas primordiales como lo fue la primera con el gobierno de la administración Fruto Chamarro, el poder legislativo dio el siguiente decreto en relación con el cultivo del café en Las Sierras de Managua o en otra zona, publicado en la gaceta de 1853 Art único decreta.

Se destina 15 mil pesos del erario público para premiar a los empresarios de café que dentro de 7 años obtenga cosechas conforme al reglamento que sobre el particular está en ley por tanto ejecutase. Salón de secciones de la cámara de presentantes Managua 9 de mayo de 1853. Fruto Chamorro retoma de la gaceta oficial de Nicaragua del 21 de mayo de 1853.

En una segunda etapa anterior al gobierno binario Martínez-Jerez de 1857, el general Tomas Martínez en el año de 1856, declaro exento del servicio militar a aquel que presentase un plantillo de 5000 matas, y a muy poco tiempo de la publicación del decreto, muchos dejaron de ser soldados, cultivaron terrenos, lo presentaban al gobierno y los vendían después para cultivar otro y otros. Como parte de la migración del vecino de Managua, que se ubica a unos 15 kilómetros al norte de aquella serranía, empezaron a ocupar terrenos para transformarlos en cafetales.

De estas acciones gobernativas surgen muchas parcelas o pequeñas haciendas en diferentes sectores de las sierras de Managua, dos fueron las que potenciaron la producción en esa época en las Sierras de Managua, estas haciendas son "El Doble", creada por Juan Vega y su esposa Juliana, que hicieron una siembra con técnicas casi primitivas por el sistema de "escoba y a espeque"; y "El Tizate" fundada por don Leandro Zelaya en 1853.



Ilustración 13Hacienda el Tizate inicios del siglo XX fuentes; Guía Agrícola de Nicaragua 1946

Ambos decretos fueron el motor jurídico para la promoción estatal e inversión en este naciente rubro, los cuales reflejan y condicionan la adquisición del capital estatal y de las tierras que pertenecía al departamento de Managua, el sitio de experimentación y viabilidad de este cultivo fue en Las Sierras.

4. Primeras haciendas cafetaleras y dinámica de comercialización

Antes de estos en las Sierras de Managua existían algunas propiedades menores que se fueron habitando por pequeños hacendados que hicieron caminos carreteros en dirección a la aldea costanera para realizar la venta de productos de cultivo en el mercado local, esos caminos carreteros construyeron eventualmente, una eficiente red de caminos que hicieron de Managua el sitio ideal como vía de paso entre Granada y León.

Al pasar por Managua el viajero Eprhaim Squier establece la existencia de algunas haciendas cafetaleras en las Sierras de Managua y describe la viabilidad de dicha tierras para producir grandes cantidades del grano, para 1866 la producción en la Sierras de Managua fue de 4000 quintales aproximadamente, para 1867 el número de cafetos sembrado en Managua era más de un millón de plantas. Los principales productores de este grano eran, Leandro Zelaya que tenía más de 100 mil cafetos seguido por testamentaria de Ramírez con 33 mil, Gordiano Zelaya con 32 mil, José María Zelaya con 25 mil entre otros.

El café de las Sierras de Managua tenía que ser llevado a Managua, luego hacia el Sur pasando por Masaya hasta llegar a Granada.

La incidencia de las inversiones de extranjeros en los diferentes rubros económicos de Nicaragua generó el desarrollo del cultivo del café, estos eran procedentes de países como Alemania, Italia, Francia e Inglaterra a finales del siglo XIX, llegaron a poseer la mayoría de haciendas cafetaleras de las Sierras de Managua, significó un impulso al cultivo de este grano generando mayor demanda de mano de obra campesina proveniente de los municipios aledaños (Central, B.2005).

La influencia de la interacción económica y política del mundo en el siglo XIX jugó un papel influyente en el desarrollo de las migraciones europeas hacia tierras centroamericanas, Nicaragua acogió a muchas familias provenientes de estas tierras, estas venían con conocimientos científicos, técnicos y capital financiero que propulsaron en cierta medida el desarrollo económico de Nicaragua y el desarrollo de Managua hasta consolidarse como capital de la nación.

La dinámica de producción y exportación de los productos nicaragüenses a diferentes partes del mundo se vio reflejadas en los siguientes datos y evidencio como se dio paso a la inserción del café en el comercio internacional. Robert A. Naylor y reflejo en su libro, (influencia británica en el comercio Centroamericano durante las primeras décadas de la independencia .1821-1851.los siguientes datos: para el tiempo de la colonia casi todas las exportaciones de Centroamérica eran dirigidas hacia España después de la independencia, Gran Bretaña dominó cerca del 70% del comercio exterior de estos países seguidos por España, Francia, Alemania y Estados Unidos. (Naylor.R.1988, p170)

A Gran Bretaña de las principales importaciones de Centroamérica, eran por ejemplo, el bálsamo, maderas de cedros y caoba, zarzaparrilla, maderas de tinte y añil en el año de 1823, para el año de 1827, además de los productos anteriores, Gran Bretaña empezó a importar madera tintórea llamada palo de Nicaragua, una de las más costosas maderas de tinte. En 1831 aparece la primera importación de café a Inglaterra, eran solamente de 107 libras a un costo de 6 libras esterlinas en total de (18 libras de café por cada libra esterlina).

En comparación 1835 Gran Bretaña importó 575 quintales de café, en 1839 importó más de 2000 quintales, 32000quintales en 1845 y 40000 en 1848, todo este café llegaba posiblemente de Costa Rica que fue la primera nación centroamericana que lo exportó en grandes proporciones obtenido grandes resultados para su economía nacional. , (Naylor.R.1988, pgs170-171)

Según el historiador Eddy Küll indica que antes de la llegada de los pasajeros de la compañía del tránsito a California, el café en Nicaragua estaba reducido a fines medicinales, o como planta decorativa de jardín, lo consumían solamente algunos peninsulares, miembros del clero, o criollos de clase alta que habían viajado por Europa, Estados Unidos o las Islas del Caribe, ya consumía y comerciaba desde un siglo atrás, en Nicaragua influenciado por estos viajeros, introdujo el servicio de café en los hostales o casa de reposo, además esta bebida se agregaría al consumo cotidiano, en compañía con el tiste. (Kuhl Arauz, EDDY . Nicaragua su gente y su café, 2ª edición, Managua Hispamer, 2004, pag28)

5. Migración, facilidad estatal y proyección inversión extranjera del café.

Antes de la independencia tenía más oportunidad de residir y hacer negocio en Nicaragua un comerciante alemán que un inglés, sin embargo los barcos que los comerciantes alemanes usaban pertenecían a la poderosa marina británica y no de los divididos estados alemanes de comienzo del siglo XIX, La protección oficial al cultivo del café a partir de la guerra nacional 1855-1857, se manifestó en diversas formas: asegurando una política de primas, divulgando datos técnicos y económicos y, sobre todo facilitando la adquisición de tierras y fuerzas de trabajo barata.

En la segunda mitad del siglo XIX, los gobernantes de país, visualizaron el potencial del extranjero los cuales influenciaron en el desarrollo del país ya que aparte del capital financiero, ofrecieron sus habilidades técnicas y conocimientos científicos para trabajar e incidir en la modernización de la nación, de "esta manera según opinión de algunos gobernantes y viajeros se sacaría a la sociedad tradicional de la barbarie que se encontraba" (Navarrete, 2003)

Es a raíz de la idea de modernización que el gobierno comienza a darle importancia al comercio basado en el elemento extranjero, implementar leyes para los extranjeros, otorgándoles los mismos privilegios constitucionales, civiles, legales, que tenía cualquier natural del país, esto lo afirma la Gaceta Oficial de 1868 en un artículo titulado "proyectos de ley sobre inmigración de extranjeros" que se refería así:

"los inmigrados desde que pisen el territorio del estado, gozarán de las mismas garantías constitucionales de los derechos civiles que los naturales y estarán exentos por tres años de toda contribución del estado o municipal quedando sujeto a los demás deberes i obligaciones legales (La *Gaceta Oficial proyecto de ley sobre inmigración de extranjero. Managua Sábado 18 de enero de 1868 No 3, Pag 17*)

Es a partir de este decreto del 18 de enero 1868 en la segunda mitad del siglo XIX se incrementa la oleada inmigratoria de extranjeros y que constituyeron la riqueza de grandes empresarios. Este decreto tuvo de base acciones jurídicas del año de 1858 donde se les concede mayores facilidades legales a los extranjeros, posterior a esta se encuentra la ley publicada el siete de marzo de 1865 en que se le ofrecía tierras a los extranjeros con iguales beneficios que los naturales del país ofreciendo grandes extensiones de tierra.

A raíz de estas facilidades gobernativas el estado brindo la cantidad ciento veinte manzanas de tierra en los baldío a los extranjeros casados y sesenta a los célibes, porción de tierra que fueron usadas en el cultivo del café, estos migrantes se integraron a las comunidades con los mismos derechos que los naturales del país; aunque con la facilidades que, fueron excepto por diez años de cargas vecinales y servicios de armas, salvo que sea para la defensa de libertad y soberanía de la república.

El objetivo que presentaba el gobierno durante este periodo fue para que los extranjeros sintieran al país como propio, con esto pretendían que el extranjero trajera a Nicaragua modernización en el ámbito de técnica, tecnología y ciencia características del viejo continente, y en conjunto con el gobierno de turno impulsar de la actividad económica del país.

Las disponibilidades estatales en esta parte del siglo XIX serán las que reafirmarán la importancia y la necesidad de impulsar la caficultura en el departamento de Managua, Carazo, Granada y Rivas.

Existieron migraciones internas durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo un aumento poblacional y movimientos migratorios de las zonas orientales hacia las zonas centrales influidos por el incremento de zonas productivas ganaderas — Chontales Nueva Segovia, Matagalpa — mineras y de bosques con población procedente de Rivas y Granada. Chinandega, zonas ganaderas y productoras de azúcar, recibió inmigrantes de León y Estelí. León continuó siendo zona ganadera pero también productora de caña de azúcar.

Managua con la expansión cafetalera, logró ocupar una posición predominante, llegando a tener el mayor número de haciendas cafetaleras y cañeras (Unan, 2002 pág. 177-181)

6. Las principales fincas cafetaleras y sus dueños inmigrantes en las Sierras de Managua.

6.1 Fincas de café de inmigrantes en las Sierras de Managua.

En el año 1867 en las Sierras de Managua había por lo menos 150 fincas café, localizadas en los siguientes lugares 1 en el camino a Masatepe; 10 camino Santo Domingo; 31 en el camino de San Isidro de la Cruz Verde; 22 en el camino a Jocote Dulce; 36 en el camino de Bola; 42 camino a Pochocuape; una en el camino a Ticomo y seis en el camino Asenté.

Listado de las principales fincas y sus dueños migrantes.

- ♣ El inmigrante alemán Julio Bahlke se encontraba en Nicaragua desde 1848 sus descendientes tuvieron fincas de café en las Sierras de Managua, en El Crucero, Matagalpa, y Jinotega
- ♣ En una lista de cafetaleros en Managua de 1867 aparece el nombre del inmigrante italiano Bruno Bone Alberto, Aldo y Carlos Knoepffler Wheelock, fueron los dueños de fincas en las Sierras como San Francisco y del beneficio de café grano de oro en la calle el triunfo Ciudad de Managua
- ♣ Charles, Wilfredo y Thomas Wheelock Osambela, fueron dueños de las fincas de café Corinto, Inglaterra, Revolución, Campoamor, la Explanada, Miraflores, San Antonio, San Rafael de las Sierras; Marcelo Ulvert dueño de Babilonia y el Desenredo; Dulce Nombre, de Vicente Vita; El Cañón de Tefel; El Abandono de David Campari.
- ♣ El inmigrante italiano Ángel Caligaris formó y compró varias fincas de café en las Sierras como Los Penachos, El Progreso, Sinaloa, Barcelona, San Luis, Santo Domingo, San Fernando y el beneficio de café la Managua en la ciudad.
- ➡ William H Voigts, de Alemania y Anita Arévalo tenían la finca La Baronesa; Bernardino Gusto tenía Buenos Aires, La Prusia, esta luego fue de Franz Brockmann

- ♣ Carlos frits era dueño de la finca gran Bretaña y los pastores
- ♣ Juan y Encarnación Peter tenía la finca El Chale
- → Julio Bahlke y luego su hijo Édgar Bahlke llegaron a ser los más grandes cafetaleros de Managua; el francés Burlet era dueño de la Francia.
- ♣ El austriaco Enrique Low era dueño de la finca Italia, en las Sierras de Managua, la cual vendió después al alemán Alphons von Mylius.
- ♣ El alemán Enrique Scoli llegó de Guatemala después de trabajar el café en la zona de Verapaz, en Nicaragua fue empleado de la firma exportadora Caley & Dagnall
- ♣ Daniel Frixiones era dueño de un beneficio de café en la ciudad de Managua casado con María Belli formó la finca de café Las Nubes en la parte alta de El Crucero, Las Nubes y Santa Catalina eran de José Frixiones
- ♣ Las firmas Caley & Dagnall era dueña de las fincas Las Cuevas, Las Mercedes, El Trabajo, Candelaria, Jesús de María, y el beneficio La Veloz en ciudad de Managua
- ♣ Enrique Palazio era dueño de La Estrella; El Jardín, de Enrique Dreyfus; La Unión y Tacaniste de Edmundo Tefel; David Stadthagen, dueño de El Crucero, La Trinidad, San Pedro y Las Mercedes. El Yemen, La Muralla, Riovoli, El Chale y El Ciprés eran de Alejandro, Juan y Tula Peters. Palmira era de Pedro Belli.

Julio Carlos Bahlke heredó la parte del capital de su padre y continuó la sociedad con su padrastro, la compañía se llamaba Einsentuck & bahlke. J.C Bahlke fue dueño de la gran hacienda de café la Alemania (después de 1945 llamada Santa Julia) la cual tenía 2,400 manzanas de extensión (había sido comprada a los Reñazco) con 1,500,000 árboles de café, producía 5000 quintales para exportación y empleaban a 1800 trabajadores. En la parte alta estaba el beneficio húmedo y en la casa hacienda de dos pisos, en la parte baja en las afueras de la ciudad de Managua estaba el beneficio seco

7. Caficultura a finales del siglo XIX.

7.1 Estado del desarrollo cafetalero en Managua breve reseña de valor adquisitivo de la época.

El desarrollo cafetalero a como se ha venido mencionando en Nicaragua, a finales del siglo XIX generó importantes cambios socioeconómicos, principalmente en cuanto a la tenencia de la tierra y las relaciones de producción , en el año de 1870 Managua tenía mayor número de haciendas cafetaleras y una mayor concentración de cafetos 1,148,800 y además demostraba un ascenso planificado en la producción por las 600,000 mil matas de almácigos que tiene preparadas, el departamento con mayor proporción de cultivo pues tenía entre 2,000 a 36,000 y más cafetos por haciendas teniendo un menor número de haciendas entre los 21,000 y más cafetos , pues representaba el 26%.(Vargas Oscar, 2001 pg99).

El distrito de Managua poseía más de 12,000 cafetos en cada hacienda que pertenecían a 26 hacendados terratenientes, lo que representaba el 53.5% del café de todo el distrito, sobresaliendo el productor Leandro Zelaya con 108,000 cafetos, los demás oscilaban entre los 33,000 a 12,000. Dichos propietarios también eran pertenecientes a la oligarquía cafetalera y más tarde serán los que ostenten el poder político. La zona norte no tuvo importancia durante los primeros 8 decenios del siglo XIX.

Número de árboles de Café sembrados en los años de 1892 y 1895

DEPARTAMENTO	1892 [1]	1895 [2]	INCREMENTO EN %
MANAGUA	15,000,000	23,000,000	53%
CARAZO	5,000,000	6,000,000	20%
MATAGALPA	1,294,600	2,500,000	93.15%
JINOTEGA	1,844,000	1,844,000	
MASAYA	1,000,000	1,500,000	50%
Total de los 5			
departamentos	24,138,600	34,844,600	44.35%
Total del país	25,748,600	37,465,237	45.5%
Porcentaje en			
relación al total del	93.7 %	93%	
país.			

Tabla 2. Extraída (Vargas Oscar, 2001 pg99).

Según lo mostrado en la tabla es visible el predominio del potencial, de producción relativo a la cantidad de árboles que presentaba un crecimiento del territorio cultivado, en Managua principalmente en sus sierras, ya a casi una década Matagalpa y Jinotega se proyectan como futuras potencias cafeteras aun así ni todas las unidades juntas se acercaban al número de plantas que poseía las Sierras con una tradición de producción cercanas a los 40 años.

Cuando Nicaragua irrumpió en el mercado mundial capitalista a través del café entró en un ciclo económico en el que la simple producción de materias primas era solo el primer paso de un proceso que tuvo lugar fuera del control de los productores ya que los precios eran establecidos por el mercado internacional, Con ello se terminó de consolidar la naturaleza de la economía dependiente y sujeta a las demandas consumo de las grandes naciones de la época.

Para esta etapa Nicaragua presenta además un desarrollo en su mercado de consumo interno para darnos una idea del valor que tenía el café en comparación con otros productos de consumo de la época en el mercado local de Managua veamos la siguiente

LISTA DE PRECIOS AL DETALLE, MERCADO DE MANAGUA AÑO DE 1890.

Tabla:

DESCRIPCION	PRECIO
Café	C\$ 0.30/lb
Café, puro	0.20/lb
Arroz	0.10/lb
Cacao	0.80/lb
Azúcar, segunda clase	0.10/lb
Azúcar, primera clase	0.20/lb
Queso de leche	0.30/lb
Queso de mantequilla	0.45/lb
Frijoles	0.07/lb
Maíz	0.30/ medio
Almidón	0.20/lb
Manteca de Cerdo	0.50/ 1/4 b0t
Mantequilla nacional	0.60/lb
Mantequilla extranjera	1.00/lb
Limones	0.12/doc.
Papas	0.075/lb
Harina	0.10/lb
Plátanos	0.05/ Tres
Kerosene astral	8.00/ 5 glns
Kerosene Radiante	6.00/ 5 glns

Jabón de barra	0.20/ 30 onz	
Carne de primera calidad	0.15/lbs	
Carne de cerdo	0.10/lb	
Pimienta	0.30/ lb	
Sal	0.025/ lb	
Jamón	0.38/ lb	

Tabla 3. Extraída (Vargas Oscar, 2001 pg270), Los precios están dados en moneda nacional, que equivalían a C\$1.35 por cada dólar

Nótese: los datos observados en la tabla podemos, decir que el café primero ya aparecía como una bebida de demanda y consumo, su precio competía con los otros productos de consumo básicos por mencionar algunos de ellos, el arroz, azúcar entre otros y se proyectaba como una bebida más barata que el cacao visibilizando ya el consumo local.

7.2 El Café de las Sierras a finales del siglo XIX y rasgos en el XX.

Al finalizar el siglo XIX e inicio del XX ya está enmarcada como potencial económico el cultivo de café, el cual generó, un progreso enorme que viene desde la época de los 30 años de gobierno conservador hasta el impulso con la expansión en la región norte de nuestro país, pero aun así la producción de café en El Crucero aún era significativa, el periodo de inicio de siglo entre 1909-1910, en las Sierras de Managua existían finqueros que cosechaban un volumen superior a los 1000 quintales de café oro, representaban un 6% de los caficultores pero producían el 40% de la producción total del departamento.

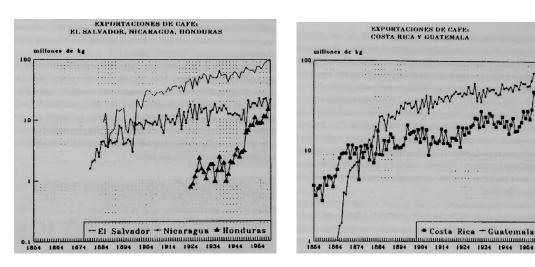
La industria cafetera en las Sierras estaba acompañada por 48 máquinas procesadoras de las cuales 24 operaban a vapor y una con fuerza eólica, esto generaba que el grano se procesara hasta poderlo comerciar en un producto final que es el grano oro. Los productores más pujantes en esta etapa eran Julio Bahlke, Teodoro Tefel, Ángel Calagaris, Salvador Castrillo e hijos, Carlos Wheelook, Bernandino Giusto, Basilio Marín, Rafael Cabrera, Ester de Bermúdez y A.M de Navas.

Ya para esta época era evidente la tecnificación y la mejora en las condiciones para la producción y procesamientos de este grano, aún persisten rastros en infraestructura como pilas, patios y diseños de los albergues de esta época propias de esta actividad

A como se ha presentado desde mediado del siglo XIX y XX, las sierras de Managua es una zona que se ha cultivado café como fuente principal de la economía que tuvo cierta

influencia en el poblamiento de la zona, ya que las personas viajaban desde otros sitios para ir a trabajar en la temporada de corte algunas familias se fueron asentado en El Crucero, las leyes de trabajo impulsadas por José Santo Zelaya, reforzó la dinámica productiva además de brindar ciertos beneficios a los campesinos, impulso leyes de promoción y ampliación de este rubro en las zonas nortes y central debido a la experiencia conocida por el cultivo en las Sierras.

Para finalizar es válido comprender que la producción generada en toda esta época del siglo XIX, no era comparable, con otras experiencias de cultivo de muchos éxitos e incidencia en el desarrollo económico de Costa Rica y Guatemala, en nuestro territorio y en la república de Honduras no fue tan exitosa en comparación con las naciones mencionadas. Para darnos una idea observemos las gráficas.(Brignoly &Samper 1994, pg32)



llustración 14Gráfica temporal y estadísticas de producción, en el desarrollo exportaciones mediados del siglo XIX XX

A como refleja en los párrafos iniciales, la caficultura en el territorio nacional, surge tardía al igual como su producción, tecnificación y exportación, vale analizar la gráfica que presenta el desarrollo en materia de producción valorados en Kg (kilogramos) y cronología en los países centro americanos que abarca un periodo de analices de 100 años, donde se reflejó el éxito productivos de las naciones vecinas de Costa Rica y Guatemala seguidos por El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Un factor determinante En Nicaragua para no tener una producción similar o mayor a la costa rica o Guatemala se debió a los disturbios socio político desde finales del periodo

de 30 años conservadores y a la llegada de Zelaya al poder, la particular situación frustro buena parte del progreso logrado durante la administración de Zelaya (1893-1909).

La intervención extranjera significó la ocupación militar del país, entre 1911 y 1933, en un periodo de continuas guerras civiles e inestabilidad, influenció en el sub-desarrollo y desaceleración productiva, agudizándose con la consolidación de un cuerpo militar profesional, la Guardia Nacional y el liderazgo indiscutible de su jefe Anastasio Somoza García quien en las vísperas de los años 40, agudizada la segunda guerra mundial, expropiara a productores extranjeros principalmente a los alemanes, de sus fincas cafetalera establecidas en las Sierras y la zona norte del país.

Así estableciendo una estructura de explotación de la fuerza laboral campesina, tal es el caso conocido que en las Sierras de Managua, las y los campesinos estaban sometidos a largas horas laborales, según testimonio oral del señor Orlando Flores-2019, comparte que en las haciendas de las familias de los Somoza en las Sierras de Managua se empleaba fuerza laboral infantil, además de tener sumida a las personas en la miseria, analfabetismo, en algunos casos eran esclavizados familias hasta su segunda generación.

Este fenómeno duró por más de 40 años, hasta el cambio, con el triunfo de la revolución Sandinista, que desmanteló, toda una estructura, opresora, surgió así la Reforma Agraria y otras restituciones de derechos a los campesinados del café, el surgimiento del cooperativismo, a raíz de la confiscación de las tierras de la familia Somoza y de su oligarquía dominante en el periodo de dictadura. En el caso de la comarca El Crucero, Lola Esquivel (2019), nos comparte, la experiencia de la reforma agraria y el cooperativismo llegó a impactar positivamente en la vida del campesinado ya que salimos de los campamentos, aprendimos a administrar, trabajar en conjunto y hacer lo que más nos gustaba producir el café ya que lo hacíamos desde niños.

A inicios de los 80 eran visibles las bondades de la nueva estructura, predominante, con todos los valores y la conciencia social perdida casi desde los orígenes, para esta época existía una significativa inversión estatal además de dotación de tecnificación e insumos a las cooperativas, aunque esto se vio reducido y estancado para la segunda mitad de los años 80, gracias otra vez al retroceso de la paz y al inicio de enfrentamientos entre hermanos opuestos a la junta de gobierno y posteriormente opositores al gobierno de Daniel Ortega Saavedra.

La geopolítica otra vez hacía de las suyas, los mismos que apoyaron a desmantelar la revolución liberal de Zelaya eran los que se encargaban de acabar con la revolución sandinista, los norteamericanos financiaban a la contrarrevolución, en su competencia hegemónica en la guerra fría contra la URSS, las cuales apoyaban al proceso revolucionario en materia armamentística, económica, salud, educación, agro entre otros

Esta crisis que tuvo su fin para los años 90 afectó al campesinado de El Crucero, ya que promovió un cambio de política, la cual el gobierno de derecha dirigido por doña Violeta Barrios de Chamorro, redujo los préstamos a productores y cooperativas cafetaleras, llevando a la quiebra a las mismas, por las políticas usureras, algunas fincas como las Delicias del Turco, El Crucero, Palmira, las Prusia fueron regresadas a sus antiguos dueños en consenso con los miembros de las cooperativas que fueron indemnizados otras como el Callao, Isabel Grande, casi desaparecieron, no había quien la trabajara.(Esquivel L,2019)

En conclusión los fenómenos anteriormente mencionados tras el análisis histórico, en este capítulo demuestra que las fluctuaciones que ha tenido el café se ha debido a los diferentes procesos o momentos políticos en el siglo XIX y XX, a nivel nacional genero cambios significativos en lo económico y en lo socio-cultural, además de las diferentes acciones gubernativa inmersa que facilito la producción a los extranjeros y a la elite nacional, que ha tenido el país, creo así una brecha social de desigualdad, generando así una explotación sobre el campesinado.

En el actual municipio El Crucero, se ha presentado un retroceso, significativo en materia de producción cafetalera, ya que en las últimas décadas, no ha sido visible un inversión por parte de los dueños de las haciendas o por financiamiento o promoción estatal a como se ha visto en época anteriores, esto ha generado que muchas haciendas desaparezcan, o que cambie de matriz de producción.

El impacto del deterioró del café, es muy visible en los aspectos económicos y naturales, en lo económico esto ha generado una alta tasa de desempleo ya que este rubro significaba a inicios del siglo XXI el 70% de fuentes de empleos de los locales, en lo natural el cultivo del café tenía la bondad de convivir con los bosques, lo cual generaba la conservación de los ecosistema, y a la vez refugios de flora y fauna.

Capítulo III: Aspectos Socioeconómicos del municipio de El Crucero.





.Ilustración 15 Fotografía derecha Empleo juvenil/economía, izquierda Transporte y vías de comunicación fuente: propia





Ilustración 16 fotografía derecha Educación, Izquierda producción e incidencia gobierno municipal Alcaldesa y técnicos del INTA

1. Población.

El núcleo poblacional del municipio de El Crucero es notable, partir del km 12.5 de la carretera Panamericana Sur hasta llegar al kilómetro 29, estos núcleos son visibles viajando de norte a sur Desde el km 12.5 pasando por la comarca Monte Tabor, El Rodeo, El Cañón, el 16 o Monte Fresco desde este punto se da un salto de infraestructura poblacional reflejadas en viviendas donde a partir del km 17, sobre la vía hacia la cabecera municipal solo vienen viéndose haciendas cafetaleras o las entradas para accesar a estas, hasta llegar al parque la Guatusa o popularmente conocido como el triángulo es donde se da continuación a los asentamiento humanos en hileras paralelas a la carretera panamericana.



Ilustración 17 fotografía Monumento en honor a La Mujer trabajadora del Café: fuente: Yader Rubí; 23032019

La cabecera urbana de El Crucero se extiende desde el norte se inicia con la comarca Las Nubes llegando al empalme del parque de Las guatusas luego hacia el sur sobre la carretera hacia el empalme que conduce al departamento de Carazo y al municipio de San Rafael del Sur del departamento de Managua, en fechas recientes se puede notar el desarrollo urbanístico que se ha extendido hasta los kilómetros 27/29 de la carretera sur extendiendo de esta manera el área urbana del municipio que estaría abarcando aproximadamente unos 8 kilómetros lineales de asentamientos urbanos significativos proyectando un incidente desarrollo urbano y crecimiento de su población.

El centro urbano más antiguo es el que está ubicado en el sector del parque de Las Guatusas y el empalme con el monumento Jorge Salazar, según sus más viejos pobladores, *Argentina Gutiérrez 86 años y Julia Muñoz* por herencia oral relatan que "En fechas remotas a finales del siglo XIX e inicio del XX, se construyeron casas de los dueños de las fincas, tales eran los casos de los Alemanes, Italianos e Ingleses, la aparición de los asentamientos más humildes fue porque esta población, fue motivada para asentarse debido al desarrollo del cultivo de café y fue así como se fue poblando poco a poco, El municipio El Crucero que para los años 30 existiría una población de aproximadamente 600 habitantes".(Gutierrez,2019).

De acuerdo a los resultados oficiales del último censo de población de 2014 realizado en Nicaragua e implementado por el INIDE, la población de El Crucero fue de 13,656 personas, indicando un incremento poblacional relativo de 6.8% entre 2005 y 2014, ocupando el penúltimo lugar en orden de número de pobladores, de los nueve municipios del departamento de Managua, orden establecido de acuerdo a la cantidad relativa de la población de cada municipio respecto a la población total departamental. El porcentaje de la población urbana de El Crucero en este período, disminuyó de 59.4% en 2005, a 53.3% en 2014, junto a Ticuantepe son los únicos municipios del departamento de Managua que presentan esa tendencia.

Distribucion Geografica de la Poblacion del municIpio de El Crucero				
	Comarcas	Barrios		
1	El Callao	Carlos Fonseca		
2	El Cañón	El Chorizo		
3	Monte Tabor	Juan José Quezada		
4	San José de La Cañada	Luis Alfonso Velásquez (Cristo Rey)		
5	Candelaria	Juan Dávila		
6	Monte Fresco	Jonathan Gonzales		
7	Las Pilas No 2	San Ramón		
8	Los Chocoyos	Edgar Lang		
9	Tincuncia			
10	Los Hidalgos			
11	Nueva York			
12	San José de Acoto			
13	Los Fierros			
14	Las Pilas No 1			
15	Chichigualtepec			
16	El Crucero			
17	Berlín			
		fuentes: Datos Alcaldia de EL Crucero 2019		

Ilustración 17. Tabla 6 distribución geográfica de la población fuente: elaborado equipo de trabajo datos alcaldía municipal.

Según estudios del INIDE para este año presentó el, análisis de la densidad media de la población del municipio El Crucero que posee una superficie de 210.22 km2, dio como resultado en 2014 una densidad de población de 60.5 promedio Hab./km2, debido crecimiento al demográfico, pero es la densidad más baja junto a la del municipio de San Francisco Libre, con

relación al resto de municipios del departamento de Managua (364.5

Hab./km2).esta población en la actualidad distribuida en 17 comunidades y un casco urbano dividido en 8 barrios.

Mapa de división Administrativa Municipio de El Crucero

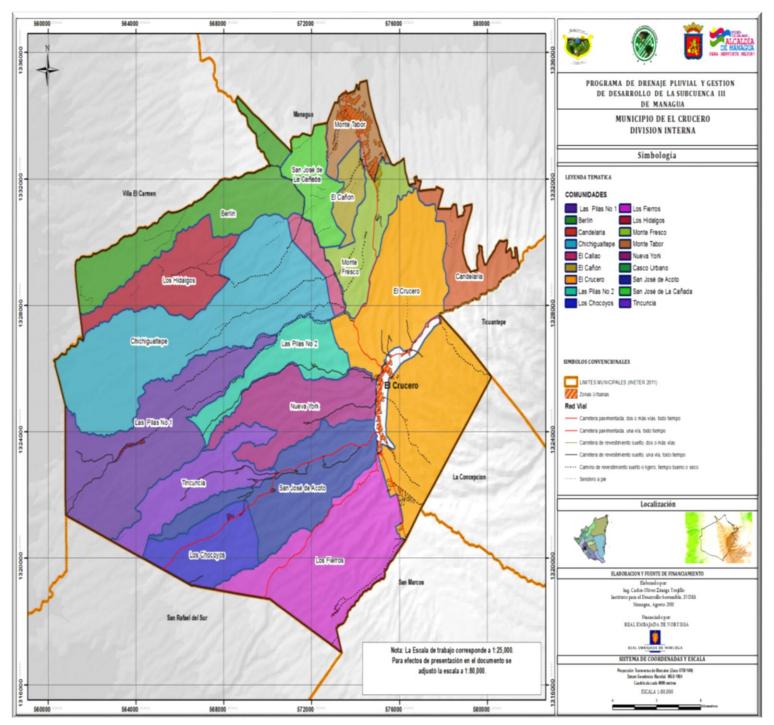


Ilustración 18. Mapa distribución administrativa política fuente: Alcaldía municipal El Crucero

2. Economía

2.1 Empleo

En materia económica la fuerza laboral del municipio El Crucero se configura de la siguiente manera el 61.5% de las familias participan en la actividad agrícola del cultivo de café tradicional. Hortaliza y otros, un 38.5% viaja a trabajar a la ciudad capital y/o trabaja en zonas francas ubicadas en las zonas de Carazo, Managua y San Rafael del Sur; el porcentaje restante son amas de casa o están dedicados a las labores del hogar (*Tomado de la ficha municipal de El Crucero*).

Por la falta de industrias, empresas e inversiones de gran envergadura a nivel local, según estadística del BCN (*Banco Central de Nicaragua*; 2014) de las 4,624 personas que conforman la población ocupada activa del municipio, el 38.5% se moviliza fuera del municipio por trabajo. La mayoría de estas personas se dirigen hacia Managua, y en menor proporción al departamento de Carazo y municipios aledaños. En términos porcentuales, los hombres se movilizan más que las mujeres. El promedio de años de escolaridad de la población ocupada del municipio, es superior entre los que se desplazan fuera del municipio (8.5 años de estudio), en comparación con los que trabajan en el mismo municipio, quienes presentan 5.5 años.) Estos últimos laboran de forma interna en las haciendas cafetaleras teniendo un salario aproximado de 3500/mes, en pocos casos gozan de seguridad social.

La población que se moviliza a trabajar a Managua, emplean su fuerza de trabajo en labores tales como: zona franca, vigilancia, domésticas, conductores, jardinero o mantenimiento en la mayoría de los casos, en poca proporción están maestros, algún cargo financiero o administrativo en empresas o instituciones, y en Call Center, en aspectos laborales el crucereño se adapta y desempeña de la mejor manera posible en las labores asignadas.

Es importante destacar la condición laboral a lo interno que genera el municipio. En términos generales la mayoría de los empleos del municipio de El Crucero son permanentes, equivalente a un (59.5%), estos son principalmente las personas que laboran

en escuelas, instituciones municipales, en la industria farmacéutica, en hoteles y restaurantes, seguidos por los trabajadores por cuenta propias (25.2%) compuestos por comerciantes formales con pequeños negocios tales como (farmacia, Cyber, distribuidoras, entre otros, estos registrados en la alcaldía de la localidad) e informales (comerciantes de ropa, vende frutas, tortillerías entre otros), los no remunerados (12.0%), los patrones (3.0%) y los trabajadores registrados como temporales (0.3%). Los trabajadores no remunerados normalmente son mano de obra familiar que ayudan en las actividades económicas sin devengar salarios.



Ilustración 19 Joven laborando en la Panadería y repostería Liseth, ubicada en la placita de El Crucero ; Fuentes: Yader Rubí 23032019

Siguiendo con los datos del Banco Central los establecimientos económicos en todos los casos en el municipio generan 576 puestos de trabajos los cuales por género están distribuidos de la siguiente manera, 354 equivalente al (61.5%) son ocupados por mujeres y 222 (38.5 %) por hombres, esto porque a lo interno del municipio se tiene que el trabajo del campo y la construcción son meramente para los hombres, y en el caso de las mujeres es el trabajo en hoteles, restaurantes, en pulperías, comedores y otros.

El municipio de El Crucero en comparación con otros municipios que surgieron en el mismo periodo de tiempo tal es el caso más cercano de Ciudad Sandino, se ha visto rezagado en comparación con este, son muchas las demandas en materia de empleo que exige la población ya que los pocos negocios no dan abasto a la gran cantidad de mano laboral que en su mayoría son jóvenes de entre los 16 a 30 años y que están siendo solo consumidores y no productores de capital, por ende existe un desaprovecho de esta generación que podría aportar de mejor manera al desarrollo económico del municipio

Además, la población de este municipio demanda mayor preocupación por parte de las instituciones públicas en generar las condiciones para atraer inversión pública y privada además del establecimiento de al menos un banco, y otras instituciones financieras que

dinamicen trámites de esta índole y así no tener que viajar a municipios aledaños los cuales generan más gastos e impacta negativamente las finanzas familiares.

2.2 Producción agrícola

El Crucero puede ser considerado por tradición como productor neto de café producto que aparece en las primeras décadas del siglo XIX y que para mediados y en todo el siglo XX fue el que dominó y predispuso el éxito del desarrollo económico y humano de este municipio, además existen otros granos básicos que se cultivan en menor escala llustración 20Miembros de la alcaldía municipa y por pequeños productores, los cuales diversificada de café. además de destinar gran parte para el



técnicos del Inta, de El Crucero, en plantación

autoconsumo, el volumen restante lo destinan a la comercialización estos productos salen principalmente de fincas, parcelas o tierras arrendadas por la población para el cultivo de las mismas, a excepción del maíz que lo venden en mazorca en el mercado capitalino.

2.3 Principales Rubros del Municipio

Los rubros más representativos del municipio, es el café con sombra el que representa actualmente el 90% del total de la tierra agrícola municipal, posteriormente se ubica el frijol con un 4%, luego está el maíz con el 3%, al final se ubican el área de musáceas y el sorgo con el 1% respectivamente.

	CULTIVO	MANZANAS	%
Tabla 8: Áreas de cultivos agrícolas en			
El Crucero. N/O			
1	Café con sombra:	8,833.25	90%
2	Frijol:	440.61	4%
3	Musáceas:	135.78	1%
4	Maíz:	320.9	3%
5	Sorgo:	82.47	1%
TOTAL		9,813.01	100%
			Fuentes línea de
			Base Municipal 2011

En contraste y actualizando la información para el año 2019 se agrega el estudio de línea de base municipal 2011/2012 del municipio de El Crucero no aborda el resiente auge e impacto que ha tenido el cultivo de hortalizas pero principalmente dos de estas familias a como lo son el cultivo de repollo (brassica oleracea) y el tomate (lycopersicon esculentum), cultivo que ha venido a impulsar la producción y desarrollo de la economía familiar de quienes los cultivan, para ambos casos el cultivo va desde los pequeños productores que ocupan la mínima de una manzana hasta los grandes que cultivan de 10 a más manzanas.

En el caso del tomate y en el caso del repollo sucede el mismo fenómeno, lo novedoso que el productor cultiva en proporción de unidades³ que van desde las 8-12 mil unidades para los pequeños productores hasta 25-50 los medianos y a más de 100mil los mayores, para ambos casos se cultiva de forma tradicional, las únicas tecnologías que se aplican son la utilización de agroquímicos que fortalecen y combaten plagas en estos cultivos.

Es de notable atención que no se visualicen estudios actualizados en estos rubros que a partir del año 2013 ha sido visible su auge, teniendo como lado positivo la mejora en la calidad económica de algunas familias pero como impacto mediático un significativo impacto en el deterioro ambiental y forestal del municipio por el avance de la frontera agrícola.

Otros productos que cultiva el municipio, aunque en menor escala en comparación con los mencionados anteriormente están los pipianes, ayotes, chayotes y quequisques, estos productos son comercializados en el mercado local para el consumo de la población, de estos no hay una estadística de exportación hacia otros mercados de estos productos.

3. Turismo

En materia de servicios y comercio El Crucero cuenta con su propio sector turístico, donde se resaltan las bellezas escénicas, que posee el municipio desde su punto más alto hasta los bosques más densos, son aprovechados por inversionistas nacionales que apostaron en invertir en este precioso lugar.

56

³ Unidad(s) referente a plantas ya sea de tomate o repollo.



llustración 21 Ecoturismo- hotel de montaña, Bosques las Nubes; Fuente: Facebook del Establecimiento

Entre los servicios que presta para el turismo, están los restaurantes ventas de alimentos. las cuales agrupan 15 establecimientos, seguidos por 2 bares y ventas de refresco y 3 hoteles entre los hoteles están dos montañas los Cuales Bosques Las Nubes ubicado en Las Nubes dicho local está rodeado de cafetales densa neblina alejado del bullicio y más de 900 metros sobre el nivel del mar otro de mucha

importancia es el Hotel y Centro de convenciones Habitad, que a la vez es una reserva natural privado para eventos especiales de la elite nacional, en el casco urbano se encuentra ubicado el emblemático Hotel y restaurante Capri fundado en los años 50 y que aún está activo en la actualidad y es de y es de referencia local para los turistas extranjeros y nacionales.

Además existen sitios que sirven como miradores naturales a como lo son Mirador Monte Carmelo ubicado a 4km del casco urbano sobre la carretera hacia Las Nubes, sobre la misma ruta se encuentra el Mirador de El Tanque en la cúspide más alta del municipio, al sur hacia Carazo se encuentra el Mirador de El Empalme y el Llano del Km 26, lugares que son frecuentados por locales y por las personas que van de paso, en los tres casos son lugares muy llamativos para el turismo pero en estos no existen una infraestructura pública o privada que potencie a los mismos y así atraer a más turistas provenientes de municipios aledaños o del extranjero para que disfruten su clima y naturaleza

En el presente la visita turística se encuentra un poco rezagada a pesar de ser un sitio histórico de descanso y recreación de los habitantes de la ciudad de Managua y una zona de tránsito hacia las principales playas de El Pacífico, es muy poca la promoción, divulgación e inversión en infraestructura de mayor envergadura que potencie al municipio el cual podría tener una demanda igual o mayor que sus municipios vecinos.

Su red vial representa un potencial para el desarrollo del turismo escénico ya que recorre los filetes de las Sierras en su ascenso desde Managua, culminando con maravillosos miradores en el sector de Las Nubes y el casco urbano. De igual valor paisajístico son las dos carreteras que comunican con el municipio de San Rafael del Sur y llevan hacia las costas del mar que se observan desde las alturas de las serranías de las faldas de la Meseta de los Pueblos.

4. Comercio

En lo comercial según datos BCN el municipio de El Crucero tanto en el casco urbano como él rural cuenta con 75 pulperías y abarroterías, 14 panaderías, 12 tortillerías, 5 salones de belleza, 5 cyber café, 4 farmacias, un supermercado a como lo es la Colonia, 1 mercadito de frutas en la margen derecha del km 22 viniendo de Managua, 2 talleres de vehículos, 3 vulcanizadoras 1 placita, lo que demuestra que es un municipio con una economía activa y en crecimiento.



Ilustración 22Placita El Crucero fuente Yader Rubí 21032019

La placita de El Crucero ha sido un lugar de referencia ya que según fuentes de pobladores tales como Pedro Pablo Mercado nos comparte que para finales de la década de los 70, 80,90 era el sitio de reunión de comerciantes informales que venían de Managua, Carazo y San Rafael a vender sus productos además que este lugar funcionaba como terminal de camionetas que viajaba y trasladaba a cortadores de café a las haciendas que estaban hacia Las Nubes, en la

actualidad es punto de referencia ya que en su alrededor están diferentes negocios como comedores ferreterías pulperías venta de frutas, farmacia y una tiendita de abarrotes.

5. Servicios Básicos

5.1 Educación.



Ilustración 23 Alumnos y Maestro, Décimo Grado; Fuente: Zuleyma Romero 21032019

En materia de educación El Crucero es un municipio, en el cual los pobladores pueden gozar de una educación gratuita y de calidad además existen colegios e institutos privados, los cuales servicio dan aproximadamente a 5000 alumnos según estadísticas de matrícula 2019 en las diferentes modalidades. Datos brindados por delegación municipal del Ministerio de Educación.

En el municipio no existen estadísticas de educación del siglo XIX o siglo XX, solo está presente la información de origen oral que nos brindan sus más viejos pobladores los cuales tienen vigente la memoria histórica para este tema, los entrevistados como doña Argentina Gutiérrez y Casimira Muñoz ambas oriundas de esta localidad nos comparte textualmente que para la década de los 40,50,60, las personas más pudientes contrataban maestros de Carazo y de Managua, los maestros llegaban a las casas de los patrones con su maletín de cuero, su saco, una regla, un montón de libros, ellos les enseñaban las primeras letras y a sumar luego el letrado tenía que viajar a Managua, León u a otro departamento del país, así describían ellas ya que laboraban a familias con buena condición social del municipio. Mientras tanto los hijos de las familias de escasos recursos no recibían el pan de la enseñanza solo se dedicaban al trabajo del campo.

Es hasta la década de los 70 que aparecen los dos primeros centros educativos con una infraestructura básica para impartir clases, estos centros educativos son, el instituto Nuestra Señora de las Victorias y el Colegio Parroquial Concepción de María, colegios históricos que aún están activos y aportando al desarrollo y creación de profesionales del municipio de El Crucero.

Por su impacto histórico no se pueden dejar por fuera como surgen, en qué fecha, quienes fueron sus fundadores de estos centros educativos, a continuación, breve reseña de estos dos colegios iconos del municipio: El Instituto Nuestra Señora de las Victoria en la actualidad dirigido por el Lic. en Derecho Sergio Ramón Mena Hernández, además de ser uno de los docentes más antiguos de este centro con más de 26 años de laborar, nos comparte brevemente como surge dicho centro: El instituto Nuestra Señora de las Victorias surge en el año de 1974 a mano de la congregación de las Hermanas Josefinas bajo la dirección y responsabilidad de Sor Guadalupe Mendoza, Sor Guillermina García Lara, Sor Berta Alicia Guevara, y las pobladores doña Odilia Rivas y doña María Grayfus con el acompañamiento del párroco Monseñor Andino. (Mena, 2019).



Ilustración 24 Instituto Nuestras Señoras de las Victorias; Fuente. Zuleyma Romero 21032019

En los dos primeros años este centro funcionaba como dispensario en la atención de la salud por parte de las Hermanas Josefinas y se inicia a brindar educación a los pobladores solamente a adultos para aprender a leer y escribir, además de taller de carpintería para los varones, bordados y corte para las mujeres, es hasta el año de 1978 que inicia a impartir la educación primaria,

atendía a la población en general y los hijos de familias más desposeídas podían aprender a leer y a escribir.

La educación secundaria se comienza a impartir hasta los años 80, ya dicho centro atendía la educación desde el nivel de preescolar primaria y secundaria, el dispensario se separa del centro educativo y pasa a ser centro de salud manteniendo el mismo nombre del centro propulsor, en la actualidad este centro brinda los servicios de educación inicial desde II nivel preescolar, primaria y secundaria tiene una matrícula de 400 estudiantes en todos los niveles, además de 22 docentes, 5 personal de limpieza y conserje, director, directora y secretaria para un total de 30 personas empleadas.

El Colegio Concepción de María, es otro que ha brindado servicio de la educación a la población crucereña, desde el año de 1973 el Lic. en Ciencias Sociales Silvio Zavala docente de este centro de educación nos comparte que fue fundado después del terremoto del 1972 aproximadamente el 12 de febrero del año de 1973, el centro fue fundado por la congregación del Buen Pastor establecida en Managua, se inició con la educación primaria, brindaban becas para los niños más pobres además de su alimentación, es hasta el año de 1995 que se apertura la educación preescolar y secundaria y en el año 2000 inicia a brindarse la educación sabatina.

En la actualidad el centro pertenece al arquidiócesis de Managua, su Director es el presbítero Eduardo Miranda Gonzales, Sub Directora Lic. Roxina Rivas Montiel, el colegio cuenta con un personal de 19 personas entre maestros, conserjes y encargados de limpiezas, dicho centro en la actualidad tiene una matrícula de 143 alumnos en la educación primaria, 160 alumnos en secundaria y secundaria sabatina 180 alumnos, para un total de 383 estudiantes.

En lo general el municipio de El Crucero según estadísticas del Ministerio de Educación, posee 36 centros educativos entre público, privado, subvencionado, su desglose se muestra en la siguiente tabla:

Centros Educativo según El MINED 2019							
Tipo	cantidad	Modalidad	Nota				
Escuelas Publicas	20	18 matutina 2 sabatinas	Ubicadas are	Ubicadas areas rurales y urbanas Gratuitas			
Escuelas Subvencionadas	5	4 matutinas 1 sabatina	Ubicadas en areas meramente Urbana,				
			Aplican costo de mensualidad y matriculas accesible				
			Gozan de partida ministerial en pago de planilla				
Escuelas Privadas	2	Matutina	Ubicadas area urbana aplican costo de mensualidad y matriculas				
Preescolares Comunitario	9	Matutina	Ubicados en Barrios y Comarcas educacion Gratuita				
Escuela Educacion de Adulto	1	Nocturna	Ubicado en la area urbana Brindad por brigadistas				
fuente : Lic Nohemi Gonzales estadistica MINED EL CRUCERO				RO			

Ilustración 25. Tabla 9 elaborada por equipo de trabajo con fuentes MINED El Crucero2019.

A como se puede apreciar en la tabla el municipio de El Crucero a pesar de ser un municipio joven posee una infraestructura relativamente buena en proporción con su población en edad educacional que no supera los 7000 jóvenes según censo del INIDE 2014.

Para el año 2019 la matricula del municipio es de importante connotación ya que un 80% de la población en edades educacional están en las aulas además de otros sectores a como lo son los adultos mayores y personas con capacidades especiales, la delegación municipal presenta datos estadísticos y la proporción de género en la siguiente tabla y gráficas la cual representa y hace sentir que dicho municipio apunta y apuesta al desarrollo profesional:

Desde una clasificación de género la matricula del municipio en todos sus formatos está dividido de la siguiente manera, según censo M 2019.

Datos	Generales M	atricula 201	9 Mined
	cantidad po	or genero	
Nivel	femenino	Masculino	Cantidad
Preescolar Formal	80	64	144
Preescolar Comunitario	242	269	511
Primaria Regular	628	700	1328
Primaria Multigrado	319	290	609
Extra Edad	12	29	41
Secundaria Diurna	465	1135	1600
Secundaria en el Campo	65	57	122
Secundari Sabatina	97	128	225
total	1908	2672	
		Gran Total	4580

Ilustración 26.Tabla.10 elaborada por equipo de trabajo con fuentes MINED El Crucero2019

Ha como se aprecia predomina el género Masculino lo cual no quiere decir que exista una resistencia o deserción escolar es debido a la proporción poblacional de género que se puede apreciar en el acápite poblacional.



llustración 27 Diagrama elaborada por equipo de trabajo con fuentes MINED El Crucero2019



Ilustración 28. Fotografia Delegada MINED Lic. Xiomara Quam, camisa negra. Fuente Yader Rubí 21032019

A partir del 2007 a la actualidad los estudiantes del municipio han gozado de mejoras en los diferentes centros escolares públicos, las políticas gubernamentales se desarrollaron a partir del 2008 en el cual el gobierno central destinaba una partida al MINED en forma de bono para la graduación de los estudiantes de secundarias y para el inicio de clases, el mismo hacia entrega de cuadernos mochilas y zapatos en la actualidad esos beneficios están vigentes y hacen incidencia en la economía de la mayoría de las familias de los colegios públicos, según el MINED para este 2019 el apoyo del gobierno central fue para casi 3000 estudiantes entre públicos, privados y

subvencionados para estudiantes de escasos recursos.

El MINED en el año 2018 se beneficiaron a más de 1735 estudiantes con un bono escolar de mochilas equipadas con útiles escolares y sus libros de textos, además la misma cantidad de zapatos y uniformes, Xiomara Quam Delegada del MINED, del municipio nos comparte que a partir del año 2007, con el gobierno de izquierda se ha aportado a la mejora de la infraestructura de los centros educativos y se han beneficiado a las familias de los estudiantes al tener una educación gratuita y con beneficios tales como el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), que en sus inicios solo eran dirigidos para los niños de preescolar y que en la actualidad se ha extendido a los estudiantes de primaria y en la secundaria rural.

El municipio de El Crucero en la actualidad no cuenta con escuelas tecnológicas o de oficios, siendo esta una de las debilidades en la formación técnica de los jóvenes y adultos del municipio, debido a eso las y los pobladores tienen que viajar a municipios aledaños tales como Carazo, San Rafael del sur, San Marcos y principalmente Managua, para poder adquirir un oficio o poder profesionalizarse en el caso de la educación superior.

Los pobladores solicitan a las autoridades e instituciones públicas que se aperturen las escuelas tecnológicas y de oficio para beneficiar a la población más necesitada y de esa forma poder sacar adelante a sus familias y generar progreso al municipio porque al existir

mano de obra calificada podría atraer a empresas o inversionistas que inviertan en esta localidad.

5.2 Salud.

Desde sus inicios el asentamiento humano desarrolló en las Sierras de Managua, hoy conocido como El Crucero, una historia de salud similares a los de los pueblos de Managua y Carazo por la influencia de sus pobladores que migraron a estas tierras, la mayoría de sus viejos pobladores aún tienen en su memoria que para los años 30 hasta los 60 no existía un puesto médico en el municipio, los pobladores atendían sus enfermedades con medicina alternativa o tenían que viajar a Managua o Carazo para ser tratados por los puestos médicos de esas localidades o por curanderos populares.

Las mujeres para esa época parían a sus hijos en las casas atendidas por sus madres o abuelas que hacían la función de parteras, las mismas daban atención a los nacidos en limpiarlos y atenderle en los primeros meses de vidas, los principales medicamentos que usaban eran de hierbas, alcohol, manteca y otros aceites de origen animal. María Auxiliadora Mercado nos compartió que ella dio a luz a 6 de sus hijos en su casa y que la mamá fue su partera y que cuando un niño se enfermaba usaba una mezcla de ruda alcanfor y guaro, eso se lo aplicaban para diversos males tales como la calentura, dolor de cabeza y parásitos.

La medicación y la atención se hacían en las casas, las curaciones iban desde controlar una calentura, curar heridas todo en menor grado, ya que enfermedades tales como el cólera, el sarampión o dengue acaban con la vida de los pobladores que hubiesen adquirido alguno de estos cuadros ya que la mayoría de los que practicaban la medicina alternativa desconocían las mismas, muchos de los trabajadores del campo morían por picadura de serpientes por no existir un puesto médico físico donde se le aplicara algún antídoto.

En el caso de El Crucero es hasta la década de los 70, según información de los pobladores, aparece un dispensario o puesto médico, este era dirigido y atendido por la congregación de las Hermanas Josefina, el cual estuvo ubicado donde actualmente está el Instituto Nuestra Señora de las Victorias, se relaciona la historia del surgimiento de

ambos, el dispensario tendría el mismo nombre que del colegio y en la actualidad aún se mantiene el nombre del centro de Salud.

La infraestructura médica de este municipio fue un desafío para finales del siglo XX, entre los años 80,90 e inicio del 2000, el centro de salud no poseía una infraestructura propia, el Silais Central en este caso el de Managua arrendaba edificaciones para prestar los servicios médicos básicos, los cuales no prestaban las condiciones, en sala, en atención, y en emergencias la infraestructura y trabajadores no daban abasto para atender a la población creciente, en esta época no poseían vehículos propios para trasladar a personas por alguna emergencia.

La construcción de este centro de salud solo había quedado en las promesas electorales del 96 y 2002, cuando el municipio aun pertenecía al distrito siete de la capital y a inicio de su fundación las cuales estuvieron bajo administración de gobiernos liberales, es hasta el año del 2005 que el gobierno central compra el terreno en el km25.5 sobre la margen de la carretera panamericana es que se comienza a construir el centro de salud el cual fue terminado en el año del 2006, mantiene el mismo nombre desde su origen el cual es Centro de Salud Nuestra Señoras de las Victorias patrona del municipio.

En la actualidad en este municipio la atención en salud, divide el territorio en siete sectores comunitarios, por conveniencias de accesibilidad. Cada sector es atendido por un médico general y dos enfermeras, aunque padecimientos o accidentes mayores son atendidos en el centro de salud principal donde la población recibe la atención primaria en sus diferentes salas tanto de consultas y emergencia, desde acá son valorados y si se le amerita son remitidos a los hospitales capitalinos según su cuadro clínico, cabe mencionar que la atención médica y medicina en dicho centro son gratuitas, como al igual el transporte de los pacientes en las ambulancias.

También el municipio posee dos puestos de salud ubicados en las comarcas Los Chocoyos y Las Pilas Nº. 2. En la actualidad el centro de salud promueve jornadas de salud y charlas con estudiantes para el combate de las enfermedades virales además de las campañas de vacunaciones para niños, jóvenes y adultos.

El combate contra el dengue, zica, chicunguya y otros, se llevan jornadas de fumigación y albanización en todo el municipio es un trabajo de casa a casa el cual demuestra la responsabilidad social y el compromiso en el bienestar de la salud de los pobladores.

5.3 Transporte y vías de comunicación

El transporte, como sector de la economía nacional y mundial, constituye un sistema dinámico integrado por una serie de elementos relacionados entre sí que consisten en dar un servicio integral que le permita a la población el desplazamiento eficiente, económico y seguro de las personas y bienes. Teniendo como consideración que la movilidad es una necesidad de nuestra sociedad y esta debe ser segura y eficiente (Cuadra.D&Gacia.M; UNI,2012;P,23).



llustración 29Microbuses recorriendo el tramo del km 17, El Crucero, Managua fuentes; LA PRENSA

El transporte es una actividad importante de servicio que permite la movilización de personas y bienes. El sistema de transporte urbano, está compuesto por (peatones, pasajeros, conductores, vehículos, calles, y el medio ambiente). Este sistema de transporte debe ser regulado para que se produzca una eficiente interacción.

De forma retrospectiva el desarrollo de vías de transporte principalmente en el casco urbano del municipio de El Crucero, tomó auge cuando se construyó la carretera panamericana la cual se inició finalizando los años 30 mediante decreto publicado en la (Gaceta con el número 131 del 22 de junio del año 1937) bajo la presidencia de Anastasio Somoza. Cuyo decreto en su primer artículo dice; Artículo1.- Ratifíquese la convención sobre carretera Panamericana, suscrita en la conferencia panamericana el 23 de diciembre del año de 1936, convocada con iniciativa del presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D Roosevelt, convención aprobada por el poder ejecutivo por acuerdo de 27 de abril de 1937. Esta carretera principalmente el tramo Managua, Carazo, estaría terminada en los primeros años de la década de los 40, la cual daría

conformación de edificaciones urbanas en las Sierras de Managua, en el lugar que hoy conocemos como el municipio de El Crucero.



Ilustración 30 Ejemplo del medio de transporte más usado a inicio del siglo XX fuente. WEB

En la memoria de los viejos pobladores está que sus abuelos o familiares que viajaban de municipios aledaños por fines personales, pero principalmente por comercio de tela, maíz, frijoles, y otros productos de los pueblos de Carazo, Granada y Rivas, tenían como ruta de paso a El Crucero hacia Managua , donde describen que el principal medio de transporte de esa época

era el caballo, de uso individual de carga ligera según el caso dependiendo del lugar que este provenía, los viajes duraban horas o días, otro medio de transporte para carga pesada eran las carretas de bueyes, los viajes duraban días o semanas, *Mercado Casimira*, (2013), relata "mi tata Antonio que tenía una finquita entre El Crucero y San Rafael del Sur, vendía carretadas de leña, el viaje en carreta a Managua duraba 2 días, y pues pasábamos por El Crucero comiendo y muriéndonos del frio".

La vía principal que recorre el municipio generó que este pudiera comercializar sus productos con mercados aledaños de forma más rápida, por otro lado, la comercialización del café se dinamizó, y facilitó el trasporte de la cosecha con el acceso vehicular hacia las haciendas que estaban en ambos lados de la carretera, la movilización Humana que prestaba su mano de obra en las zafras cafeteras fue mayor tanto en invierno y verano.

Según relatos de viejos pobladores para los años 50-60, los pobladores de El Crucero se movían en camiones, y camionetas para los 70 con la creación de líneas de transporte de Carazo (Diriamba, Jinotepe, San Marcos, Masatepe), los pobladores se transportaban en bus o en unos carros Cadillac Chevrolet que servían como taxis inter-urbano, para esa época El Crucero no poseía transporte urbano público, habían dos camionetas que

viajaban a las comarcas aledañas del municipio, Esta vía Managua Carazo que cruza El Crucero era y es en la actualidad una vía peligrosa por sus curvas y abismos, lo cual genera muchos accidentes y muertes, un ejemplo de estos accidentes y que tipo de transporte que circulaban y que usaban los pobladores lo podremos observar en la siguiente fotografía extraída del diario la prensa del día domingo 6 de octubre de 1974 ..



Ilustración 31. Accidente de bus de la ruta Managua Diriomo a la altura del Km25 en el Municipio de El Crucero Fuente: La Prensa 6 de Octubre de p,11; 1974.

Para las últimas décadas del siglo XX esta dinámica no cambio, siempre se usaba, los buses de la ruta Carazo, Diriomo, Masachapa, Managua. Para la movilización hacia otros municipios y departamentos, a lo interno los pobladores se movilizaban en las camionetas que viajaban a las comarcas, de Las Nubes, Palmira, los Fierros, entre otras

Para finales de los años 90 con el gobierno de Arnoldo Alemán se construye el tramo de carretera de los Chocoyos que funcionaría como vía alterna para llegar a san Rafael del Sur, esta vía fue sujeto de crítica en su momento por que la población decía que era

carretera de uso personal del que fuera presidente de la república en ese periodo.

como elemento de impacto esta vía generó la movilización de las personas que habitan en esta zona, además de la creación de una de las pocas terminales de ruta municipal con dos buses que tenían como ruta Los Chocoyos El Crucero, Managua Mercado Oriental y viceversa, en la actualidad esta ruta está activa y funciona de lunes a domingos haciendo 4 vueltas dos por la mañana y dos por la tarde, estos buses son abordados por los habitantes que viven a partir del kilómetro 25.5 de carretera sur hasta el municipio de Managua, otra ruta es el bus de la comarca de Las Pilas al contrario de la ruta de Los Chocoyos este servicio es irregular, predispuesto a las condiciones climáticas ya que los caminos de recorrido de esta son de tierra y de difícil acceso en invierno.



Ilustración 32medio de transporte más usado en el municipio, fuentes UNI monografía 2018

En la actualidad el transporte intermunicipal en el municipio lo brindan las rutas tradicionales en los últimos años ha aumento el uso de otro medio de transporte a como lo son el Servicio **de Moto taxi,** son los que normalmente se movilizan en barrios con calles deterioradas donde no penetran taxis. Al igual que en Managua son utilizados en algunos departamentos, pero está prohibido que circulen por las vías principales.

Las Moto taxis se han convertido en un medio de transporte en muchos lugares del país, son una posible opción económica para la población, un medio de sobrevivencia para los conductores, un medio de transporte para todo el país, y se están movilizando dentro de los municipios, barrios y comunidades. En las comunidades semi-rurales, municipios y barrios alejados de las vías principales, que empezó como una novedad se ha vuelto habitual, en el municipio de El Crucero se aglutinan 3 cooperativas con cierto número de estos vehículos las cuales eran reflejadas en la tabla que sigue.

Cooperativas de Moto Taxis de el Crucero 2012						
		Mototaxi	Poseen	no poseen		
		en	permiso	permiso		
Ruta	Cooperativas	operación	legales	legales		
Km 13	Comarcas del Sur	28	25	3		
KM25	Neblinas del sur	9	9	0		
	Coostranvic	17	17	0		
total		54	51	3		
	Fuentes Alc	Fuentes Alcaldia Municipal de El Crucero.				

Ilustración 33 Tabla 11. Cooperativas de moto-taxis fuente: Alcaldía municipal de El Crucero

A como se muestra en la tabla superior el Servicio de Moto taxi en El Crucero se extiende al Sur de la ciudad de Managua, iniciando en el Km. 12.9 de la carretera Panamericana Sur, y finalizando en el Km. 29 de la misma carretera.

En este municipio hace más de seis años que las motos taxis se han convertido en el medio de transporte más utilizado por la población, en el Km 13, en este kilometro existe una cooperativa llamada Comarcas del Sur donde existen 28 Moto taxis que se ubican exactamente en el puente Serranía de las cuales 18 poseen permiso legal de la alcaldía municipal, 7 poseen permiso legal de la alcaldía de Managua, y se registran 3 sin permisos de. las Moto taxis, en este kilometro pueden recorrer de 5-6 km dentro de la comarca teniendo una tarifa de C\$ 5.00, este servicio no posee una dirección específica sino donde el usuario lo solicite, quiere decir que este servicio es utilizado de puerta a puerta.

En el Km 25 de El Crucero se encuentra la alcaldía de este municipio, esta oficina tiene registradas cifras promedios de 26 moto taxis que se encuentran en circulación donde la cooperativa Neblinas del Sur tiene 9 moto taxis en operación y la cooperativa de transporte y Multiservicios Nuestra Señora de las Victorias COOSTRANVIC tiene 17 Moto taxis en operación, cabe mencionar que estas son cooperativas independientes.

La mayor carga poblacional del municipio se encuentra concentrada en las zonas urbanas del territorio, está conformado por: asentamientos, urbanizaciones, barrios populares, residenciales y barrios. El crecimiento poblacional en los últimos años, obedece al incremento que ahora muestra un territorio más desarrollado en la dotación de sus servicios básicos (energía, agua, letrinas), pavimentación de carreteras, parques, escuelas y centros de salud., factores que generan la alta demanda de este medio de transporté.

Tarifas de $\mathbf{E}\mathbf{I}$ **Aprobadas** por **Cooperativas** en el municipio Crucero. En el kilómetro 25 La tarifa de este servicio dentro del municipio cuesta C\$ 5.00 pueden recorrer 17 km dentro el municipio y la tarifa varía, por ejemplo: Del Crucero - Capri = C\$ 5.00, de las Nubes al -km 27= C\$ 10.00 De la Iglesia del Crucero- km 27= C\$ 10.00, de las Palmeras – Candelaria la tarifa anda entre C\$ 40.00 (para 1 persona) y C\$ 70.00 (para 2 personas) dependiendo de la cantidad de pasajeros. Del Faro – Los Hidalgos =C\$ 150.00 y C\$ 200.00 (ya que se recorren como mínimo 17 km dentro del municipio).



Ilustración 34. Mejora Vial carretera Panamericana sector El crucero 2019, fuente Jairo Cajina

5.4 Vivienda

El municipio de El Crucero está conformado por un total de 5,314 viviendas de todo tipo con un índice promedio de 5 a 6 personas por viviendas. La tipología de la vivienda en el municipio está clasificada en ocho categorías, destacándose las de tipo residencial, tradicional, popular, progresivas, espontáneas, haciendas rurales y comarcas.

Entre los sistemas de construcción más usados se distingue el de auto construcción, y viviendas construidas por contratación total de la mano de obra, el tipo de construcción más representativo es de madera y piedra cantera (minifalda), seguido de viviendas construidas totalmente de piedra y sin refuerzos, luego las construidas totalmente de madera y de bloques de concreto.

El tipo de techo más utilizado es el nicalit y la teja de barro, el menos utilizados es el zinc, ya que la afectación de los gases tóxicos y la lluvia ácida que emana constantemente el volcán Santiago incide en el deterioro acelerado de los techos de zinc y de toda estructura de hierro como verjas, perlines y acero



llustración 35 ejemplo habitacional y de materiales con las que se construye en área Rural

Los resultados de las guías de observación, puestas en marcha en relación a este ítem, demuestra que las condiciones de las viviendas en muchas de las comarcas son precarias al igual en los barrios espontáneos que están surgiendo al sur del municipio, donde en las áreas rurales las unidades habitacionales están construidas de madera zinc, o sus paredes construidas con ramas lisas rollizas u horcones forradas en su contorno con una especie de palma que se llama pacaya en, los asentamientos espontáneos, al sur surgieron viviendas construidas con plástico negro y zinc

El 51% de las viviendas cuentan con pisos de tierra, localizadas principalmente en el área rural según datos de la alcaldía municipal en El Crucero existe un déficit de viviendas que alcanza un promedio de 660 unidades habitacionales relativa a la población que este posee.

Desde el desarrollo poblacional originado a raíz de la construcción de la carretera panamericana en los años 40, los habitantes de estas serranías conocieron los servicios básicos del agua potable, y luz eléctrica, no se pudo encontrar un documento escrito que brindara la fecha precisa del desarrollo de estos servicios en este lugar de estudio; son los pobladores que por medio del relato exponen el rescate de la memoria histórica quienes nos pueden dar una fecha acercada o aproximada para el caso de la luz y el agua potable. Casimira Muños Mercado (q.e.p.d) en entrevista realizada en el año 2014 nos comparte;

"cuando vine a El Crucero en los años 50 ya había luz eléctrica, había agua, pero costaba conseguirla y solo los ricachones tenían la luz y agua, nosotros íbamos a pedir a las pilas de las quintas o a las haciendas, era algo afligido y luz no teníamos hasta los años 60 que llegó la luz para los pobres, pero había que pagarla".

5.5 Agua potable.

En la actualidad en el municipio existe una delegación de la empresa nicaragüense de acueductos y alcantarillados (ENACAL), este servicio se presta a través de conexiones domiciliares.

En el municipio de El Crucero existen 620 abonados ubicados en viviendas del casco urbano, el abastecimiento se proporciona a través de un rebombeo por falta de presión que impulsa a este vital liquido desde una presa localizada en el sector de Las Nubes y de los pozos conocidos como El Crucero nº 1,2,3 los cuales están ubicados en el sector de Ticuantepe, específicamente en la Borgoña, Santa Rita y Las Nubes , los cuales tienen una capacidad de 30000 y 155000 galones según fuentes de ENACAL El Crucero 2016.

Uno de las principales problemáticas de este municipio es que no posee un sistema de alcantarillado sanitario, por lo que el sistema más utilizado es la letrina; en algunos casos las fosas sépticas, la mayoría de la población utiliza sumideros, para el drenaje de las aguas negras las cuales se filtran al subsuelo, el resto desvía las aguas negras a los caminos, calles y carreteras.

El sistema de drenaje pluvial es parcial, mayormente superficial, donde las evacuaciones se producen por escurrimientos naturales de las aguas de lluvia, no existen pilas o algún sistema para el tratamiento de estas aguas, las cuales generan una problemática significativa en el área urbana y rural, problemas de diferentes índoles a como lo son de salud por las enfermedades y a la infraestructura vial.

5.6 Energía eléctrica

Como en la mayoría de los casos es de acceso privada aun regulado por la empresa DISNORTE –DISSUR que en este municipio lleva dicho servicio a 998 viviendas que

adquirieron este servicio de manera legal, de las cuales 798 son en el casco urbano y 200 en las áreas rurales; se cuenta con un índice de 40% que están ilegal.

En el municipio no todas las comarcas tienen acceso a la luz eléctrica, solamente las comarcas semiurbanas de Monte Tabor, y Monte Fresco; y las rurales de EL Crucero, Candelaria, Los Chocoyos, Berlín, Nueva York, Las Pilas, y Los Fierros. Únicamente el casco urbano cuenta con alumbrado público, donde las comunidades y la municipalidad realizan constantes gestiones para la instalación, mantenimiento del mismo con el objeto de ampliar los servicios a las comunidades, según la alcaldía municipal el 85% de las viviendas en dicho municipio gozan de este servicio

6. CULTURA

Por ser un municipio joven para muchos pobladores y profesionales establecen que El Crucero no posee una cultura propia que lo diferencie de otras localidades aledañas, cabe destacar que el origen de dicha localidad está enmarcada en la diversidad originaria de pueblos aledaños que introdujeron elementos tales como religión, mitos, leyendas y gastronomía propios de la vida cotidiana de sus pueblos originarios, los elementos culturales del municipio son los mismos que componen o dan vida a la idiosincrasia e identidad del nicaragüense.

Por la actividad cafetalera y económica arrastrada desde el siglo XIX, XX se presentarán elementos particulares propios de esta zona cafetera, la visión de la microhistoria de la vida cotidiana nos conducirá a la reafirmación de la identidad y el aporte que hace dicho municipio para la consolidación de la historia patria de nuestro país y del pueblo nicaragüense.

Los elementos abordados a continuación serán religión, fiestas patronales, mitos y leyendas, juegos entre otros;

En la actualidad el municipio de El Crucero es una localidad multirreligiosa, desde sus inicios predominaba la religión Católica que tiene sus bases o raíces desde la consolidación de Managua como estado capital de nación, al impulso de la caficultura a fínales del XIX en muchas de la haciendas cafetaleras se introdujo esta religión por disposición patronal, y para el siglo XX aparecen las iglesias protestantes que vinieron a

mermar feligreses los cuales se convirtieron a esta religión, en pleno siglo XXI en el municipio existen las religiones católica, evangélica, además de la iglesia de los testigos de jehová, mormones que han captado a muchos pobladores que tradicionalmente eran devotos al catolicismo o al protestantismo

6.1 Iglesia Católica

La iglesia católica en el aspecto arquitectónico se funda en el municipio para el año de 1931. El presbítero Eduardo Miranda actual párroco de la iglesia nos comparte el origen de dicha infraestructura. La parroquia esta desde 1931, fue la primera construcción que se hizo. Siempre ha sido con ese título Nuestra Señora de las Victorias, nunca se le ha cambiado el nombre y su fiesta se celebra el 7 de octubre, que es el día de la Virgen del Rosario; entonces, el día de la Virgen de las Victorias y de la Virgen del Rosario.

La primera iglesia fue construida en los años 30. Donde en los años 40-50 estuvo ubicado el cuartel de la Guardia somocista; el párroco establece que entonces, hubo un intercambio, porque a la Guardia le gustaba más la esquina, pues decían que era un punto estratégico, y cedieron el terreno que es donde estamos actualmente. Entonces, aquella iglesia quedó allí, se fue cayendo con el tiempo y después se fue haciendo esta iglesia allá por los años 60.



Ilustración 36parroquia Nuestras Señora de las Victorias; Fuentes propias

La ubicación a la que hace mención el párroco en actualidad está frente al parque de El Triángulo, actualmente parque la Guatusa, la actual parroquia está ubicada en la margen derecha de la carretera panamericana viniendo de Managua hacia Carazo, la cual ha sufrido muchas no modificaciones desde sus

orígenes, lo único que se ha modificado ha sido el alto relieve de su entrada principal y su cruz de vitral y el relieve de las ventanas en las diferentes torres que antes no poseían ese relieve.

En la actualidad la iglesia católica municipal posee tres escuelas; la parroquia tiene la dirección del Instituto Concepción de María donde albergan aproximadamente unos 500 alumnos, Nuestra Señora de las Victorias, que es de las Hermanas Josefinas. Y albergan a unos 800 estudiantes. Y una escuela primaria de la casa del Hogar del Niño del Divino Rostro, que también son de las Hermanas y que tiene pocos alumnos, son unos 200 educandos.

6.2 Fiestas Patronales

Nicaragua es un país que se ha caracterizado por ser multicultural, es importante hacer énfasis que cada departamento y municipio de Nicaragua cuenta con sus propias fiestas patronales tal es el caso de El Crucero que cada 7 de octubre celebra sus fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de las Victorias, la actividad religiosa comienza nueve días antes con la actividad de la Virgen. Cuando ella sale a los barrios, se hace un rezo, se comparte un brindis.

El propio día se comienza con una alegre diana a las cinco de la mañana, se reza el Rosario. Por la tarde sale la procesión y después se realiza la solemne eucaristía en honor a ella. Tradicionalmente viene el obispo, hay confirmaciones, primeras comuniones, bautizos.



Ilustración 37.Foto: montando Fiestas patronales 2017, fuente :propia.

A esta festividad se suma la alcaldía municipal la cual invierte recursos económicos y recursos humanos para que dicha festividad sea del disfrute de la población acompañado con la celebración eclesiástica y toda su mística, va la festividad con carroza, desfile hípico, chicheros, además de los famosos chinamos, juegos mecánicos y las alegres fiestas para los caballistas y

población en general, cada 7 de octubre El Crucero se llena de mucha algarabía y fervor.

Las familias promesantes del municipio dan brindis que son los platos tradicionales de las celebraciones tradicionales del pacifico de nuestro país, lo particular y único es que las decoraciones de la parroquia y de los lugares que recorre la patrona está lleno del color celeste, color de la flor típica del municipio a como lo es la mil flores

6.3 Festividades de Semana Santa.

Al igual que en muchos departamentos de Nicaragua las festividades de Semana Santa se ha vuelto una tradición por parte de la feligresía católica. En el mes de abril a nivel nacional se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, una semana de intensa actividad religiosa donde la iglesia católica se prepara para conmemorar estos acontecimientos.

Antes de entrar a la semana mayor la iglesia "Nuestra Señora de las Victorias" realiza doce estaciones de viacrucis el viernes de Dolores visitando algunos hogares, la procesión es acompañada en su mayoría por niños y en algunos hogares se les reparte refrigerio.



Ilustración 38. Fiestas de Semana Santa bendición de las palmas fuentes propias.

El Domingo de Ramos es la fiesta más esperada por la población católica de la localidad ya que se realiza la tradicional procesión llamada "Jesús del Triunfo" recorriendo las

calles de la localidad, en la trayectoria de la procesión no puede faltar la música filarmónica, la pólvora, y los promesantes, es importante destacar que El Crucero tiene su propia particularidad en dicha fiesta, ya que es uno de los pocos municipios que simboliza a Jesús del Triunfo mediante un personaje, porque tradicionalmente el resto de las iglesias Católicas lo que hacen es representar a Jesús mediante una imagen.

Aparte de festejarse la procesión de Jesús del Triunfo también se realizan otras manifestaciones que son representativas durante la semana Santa como son: La Sangre de Cristo que se lleva acabo el miércoles Santo, el jueves se celebra el vendado o mejor conocida como el silencio, el viernes Santo se saca la imagen del Santo Entierro, el sábado de Gloria se celebra la vigilia pascual y finalmente la semana Santa culmina con la imagen del Resucitado, en la cual es muy tradicional que los niños, jóvenes y adultos acompañen dicha celebración.

Entre las comidas tradicionales de Semana Santa se encuentra: la sopa de queso y el postre tradicional, el almíbar.

La sopa de queso y es un platillo muy tradicional en la época de Semana Santa, los poblares del Municipio de El Crucero acostumbran a degustar de este riquísimo platillo en familia

Por otra parte el almibar tambien es un plato muy represenpartetativo en semana santa, pero se esta perdiendo la costumbre de elaborar este riquisimo postre el cual es acompañado de un vaso de pinol simple. Algunos pobladores de El Crucero prefieren comprar el almibar ya hecha que estarla haciendo en sus casas.



Ilustración 39Sopa de queso, fuente propia



Ilustración 40 Riquísima almíbar, Fuente propia

6.4 Gastronomía

La gastronomía del municipio es generalmente la típica de toda la región del Pacífico, alimentos cotidianos como gallo pinto, masa de cazuela (indio viejo), sopa de queso entre otros alimentos ancestrales a base de maíz como los tamales, nacatamales, cosa de horno (rosquillas ,empanadas, viejitas, bollos), la tortilla, con un pequeño fenómeno en la última que ha venido desplazando el consumo de banano verde o banano patriota así popularmente llamado, en las últimas décadas las cocinas de las familias del municipio han roto con el tradicional bastimento que se servía en los 3 tiempos de comida quizás debido a diferentes factores, uno por el deterioro ambiental y reducción de los bosques donde este fruto habitaba y era de fácil acceso adquirirlo, bastaba recorrer unos cientos de metros y podrían adquirirlo gratuitamente en estado silvestre, o segundo por la propagación de tortillerías populares en los barrios, ya que significa menor trabajo para su elaboración y consumo, es de pretender que ambos factores han tenido incidencia en el cambio o reducción de consumo de estos bananos que se remonta desde el inicio del auge cafetalero servido en las haciendas.



Ilustración 41. Nacatamales a la venta en la placita municipal fuentes; propia

Otro alimento de consumo popular, es el nacatamal de cerdo o de pollo, es tradicional que los días sábados y domingos en el desayuno las familias acompañen con una taza de café y trozo de pan simple, este rico platillo es elaborado a base de los siguientes ingredientes: masa de maíz, arroz, chiltomas, tomate, cebolla, chile, manteca de cerdo, pollo o carne de cerdo, esta última particularmente en este municipio los abuelos cuentan que en vez de cerdo también ellos usaban carne de guardatinaja, guatusa o al extremo pareciendo un mito popular carne de mono, algo no confirmable pero si divulgado en el relato oral de

confirmable pero si divulgado en el relato oral d sus pobladores.

Además, en la gastronomía municipal, aunque no hay escritos al respecto aparece un platillo muy particular a como lo es la torta de izote o espadillo, popularmente se le llama a esta planta que describiremos a continuación. A modo de referencia el diccionario electrónico gastronómico LAROUSSE "flor de izote (yucca filifera) izote deriva del Náhualt Izolt. Es una flor de color blanco verdoso o cremoso, carnoso, brillante y frágil, y vistos se trata de bayas carnosas con numerosas semillas aplanadas de color negro que tiene un alto contenido de azúcar, con las que se producen bebidas alcohólicas,...... Las flores florescencia. Fuente: propias son apreciadas como alimento que data de la época



Ilustración 42. Planta de espadillo con su

prehispánica. (https://laroussecocina.mx/palabra/flor-de-izote).

Esta tradición gastronómica, tiene antecedentes de consumo en nuestra región mesoamericana, principalmente en México, Guatemala, El Salvador, extendiéndose hasta Sur América y en nuestra Nicaragua, en el municipio esta flor o planta crece de manera silvestre o en el uso de barreras o cercos para la división o seguridad de las propiedades, la preparación de esta torta a base de flor de espadillo, según explicación de viejos pobladores es la siguiente:

Ingredientes: 1 flor de espadillo (ramo), 2-3 huevos, 1 chiltoma, 1 cebolla pequeña, aceité, sal y chile es opcional.

Preparación: se arrancan las flores abiertas del ramo, se le retiran los pistilos o semillitas de color negro, se hierve en agua la porción deseada de pétalos a consumir con un poco de sal, luego se escurre y se vuelve a hervir en una nueva agua y se escurren nuevamente, por otro lado se preparan los huevos batiéndolos hasta mezclar clara y yema en un sartén se calienta el aceite con picado de cebolla y chiltoma, al sofreírse se le agregan los pétalos cocidos y luego se le echan los huevos batidos, cocinar al gusto, y listo luego servir.

Este platillo se consume típicamente en época de Semana Santa por la coincidencia de florescencia de esta planta, además con la flor se puede hacer una especie de cajeta dulce, un elemento gastronómico ancestral que permanece vigente en la cultura de los habitantes de este municipio.

7. TRADICIÓN

7.1 Mitos y leyendas.

Los mitos y leyendas están cargados de un fabuloso sincretismo, el cual está referido a distintas expresiones inexplicables bajo el ojo científico, que en el devenir histórico de las localidades se presentan como elementos propios de su vida cotidiana, en algunos casos las versiones originales han sido modificadas de alguna manera de generación en generación según la región donde estas expresiones de identidad local se desarrollen pero a pesar de eso aún se conserva la esencia que cada mito y leyenda tiene.

Los mitos y leyendas son una forma peculiar que tenían los abuelos y bisabuelos de contarle a sus nietos e hijos los fenómenos sobrenaturales que solían pasar en cada localidad, con el fin de preservar las raíz mística y folclórica ancestral, es decir que no lo hacían para meterle miedo sino para que conociera un poco de los mitos y leyendas que tiene su municipio.

En el municipio de El Crucero los mitos y leyendas son similares a todos los conocidos en nuestro territorio nicaragüense, pero en este caso existen algunos propios de la localidad que hace constar que el municipio cuenta con sus propias leyendas como son el Tizate y la Quinta Angélica.

Además de poseer una y otra leyenda, resulta ser que son las mismas que ya se conocen a nivel nacional. Los habitantes de la zona afirman que un caso es el de La Mona, La carreta Nahua, La Llorona y el Cadejo, estas son algunas de las creencias de la que ya poco se habla en El Crucero pero que aún la población misma le teme, ya que se han vuelto muy populares.

Una de las leyendas nativa de El Crucero es la famosa Leyenda del Tizate. Doña Lola Esquivel afirma que esta trata de una hacienda cafetalera que albergaba a trabajadores que se dedicaban al corte de café, según dice doña Esquivel esta hacienda estaba pactada, ya que cada semana se perdía un trabajador el cual era sacrificado para alimentar a los

otros trabajadores. Hasta que se comían los alimentos los trabajadores se daban cuenta que era el cuerpo de la persona que se había perdido el que se estaban comiendo.



Ilustracioón 27. Antigua Quinta Angélica

Otra leyenda perteneciente al Crucero es la distinguida Quinta Angélica, mejor conocida como casa embrujada, según cuenta la leyenda fue pactada con el diablo y no puede ser habitada por ninguna persona. Los habitantes que se han quedado a dormir en esta quinta relatan que al día siguiente aparecen tirados en la calle, lo que explica que en este lugar nadie podía habitar y además que en esta quinta está cerca un panteón.

En la comunidad Santa Julia existe una leyenda llamada "El Patio de Papachoa" según Esquivel, afirma que este patio fue pactado y aparece una mujer vestida de blanco que normalmente les aparece a los hombres y los llama. Los guardas que han llegado a ese patio testifican que ya han visto a esa mujer.

En las mayoría de las haciendas cafetaleras del municipio existen expresiones paranormales a como hemos visto anteriormente, y como complemento, Doña Marta Castrillo de 65 años, comparte la anécdota vivida de la aparición de la "Chancha Bruja" una especie de cerdo con sus crías que atormentaban por las noches a los trabajadores de las haciendas de Los Penachos, además del asecho en sus campamentos se acostumbraba a poner un trapo negro en la puerta porque según cuentan los habitantes que si tenían un trapo blanco llegaba el hombre sin cabeza y te volaba la cabeza y por temor a eso las personas que vivían en los campamentos ponían un recorte de tela color negro para ahuyentar al hombre sin cabeza.



Ilustración 43. Imagen Ilustrativa Lucha del cadejo Blanco y cadejo Negro fuente WEB.

Los habitantes de Santa Julia afirman que en el camino a esa comunidad aparece el famoso cadejo negro y que según se escucha ese cadejo se le aparece a la gente que son malos vecinos o que andan en malos pasos o vicios, los testimonios van de que este misterioso animal, se les aparece a jóvenes y adultos, a hombre o a mujeres, este hecho enriquece la memoria y el devenir cultural de la comunidad

7.2 Juegos cotidianos en las haciendas cafetaleras.

Como parte de la vida cotidiana de los campesinos en las haciendas cafetaleras tenían diferentes juegos que al pasar del tiempo se han venido perdiendo, y que la mayoría de la población actual desconoce, entre esos juegos estaban la "Taba" una especie de dado elaborado de uno de los huesos de la columna vertebral del venado o de otra especie de mamífero que se acostumbraban a cazar en las haciendas, la dinámica consistía en tirar el hueso y de forma de volado elegir que caerá en este caso era dos opciones llamada popularmente como "culo" haciendo referencia al orificio que tenía el hueso y "carne" los otros costados, era una actividad que se jugaba los días de semana y pagaban sus apuestas los días sábado, otros juegos famosos era el desmoche póker casino robado y otros.

Los mitos, leyendas, juegos y cada una de las expresiones de la actividad cotidiana está generada por la influencia de la actividad económica dominante en el momento, así que la producción cafetalera aparte de ser un factor determinante en la economía local también jugó un papel determinante en lo social y cultural en el desarrollo de la identidad local de El Crucero

IV. Conclusiones

El municipio de El Crucero, muy joven con este título adquirido a los inicios del XXI, pero con una riqueza histórica de más de 200 años respaldadas en diferentes escritos producidos en las décadas anteriores, además influenciada con el rubro del café, el cual permitió que en las Sierras se asentaran los elementos necesarios como lo son población, relación comercial, relación social, inmigración, servicios básicos, y otros elementos que pudieron enmarcar un estatus para la elevación en los diferentes títulos político administrativos, los cuales se pudieron encontrar tres fases del sitio geográfico en estudio, una primera fase conocido como las Sierras de Managua o las Cuchillas, dos título de comarca perteneciente al distrito VII de la capital y tres más reciente el título de municipio del departamento de Managua.

El Crucero fue uno de los lugares más privilegiados, para el cultivo del café, que en determinado tiempo a pesar del tipo de relación social entre patronato y trabajador, fue punto de inversión en este rubro gracias a su altura, clima, bosques y viabilidad en la adaptación de diferentes especies de cafetos, todas estas bondades acompañado de una visible actividad económica, y un desarrollo de vida cotidiana de los pobladores originarios y los inmigrantes que se unieron con el tiempo, sus descendientes generacionales conformarían la población actual del municipio de El Crucero.

En la actualidad el municipio, está en proceso de desarrollo, este estudio permitió visibilizar los avances en materia de salud, educación, desarrollo en infraestructura, llámense caminos, carreteras, calles, parques, y servicios básicos (agua potable, luz) como elementos positivos, contrapuesto a esto pero siendo una realidad palpable en la vida cotidiana de sus pobladores están el fenómeno del desempleo, cambio climático a cusa de la deforestación, contaminación y avance de la frontera agrícola, y la notable ausencia de entidades financieras para la gestiones varias de sus pobladores.

La responsabilidad para generar un cambio y que brinde soluciones a las diferentes problemáticas es el conjunto de la relación de gobierno local y su población; la responsabilidad del rescate de la memoria histórica cae en el compromiso social surgido de algunos de sus pobladores formados en las diferentes unidades académicas del país, en el caso de El Crucero este trabajo monográfico surge desde la promoción del desarrollo de la historia regional y local que ha sido punto de lanza del departamento de Historia de

la UNAN Managua, el cual en el transcurso de 5 años dotó a los autores, de herramientas, técnicas, métodos, pero esencialmente el espíritu y valores humanísticos brindados desde esta institución para el desarrollo de profesionales de la historia integrales, reflejados en el análisis o visualización de este documento.

V. Recomendaciones

- ♣ Es de gran importancia dar continuidad a estos estudios locales, para poder tener un conocimiento más amplio y lograr que las(os) pobladores adquieran el sentido de pertenencia y rescatar la identidad local, y divulguen su historia.
- ♣ Es importante hacer un llamado a la población y a las instituciones que visualicen la problemática ambiental que presenta el municipio recordando que este es una de las reservas de agua y de bosques que influyen en el bienestar de los municipios aledaños del departamento de Managua.
- ♣ Por el impacto de la caficultura debería de existir un proyecto de crear un museo del café ya que existen suficientes materiales que podrían ser elementos de resguardo además que esta institución generaría un potencial desarrollo turístico
- ♣ Debería de existir un proyecto arqueológico que documente y que haga incidencia aplicando las nuevas tecnologías y técnicas en los sitios, de esta manera tener un soporte documental para futuras investigaciones.
- ♣ Estimular y proponer a la alcaldía municipal, que realice e impulse más actividades educativas y por medio de estas dar a conocer la importancia y valor histórico que tiene la comunidad.

VI. Bibliografía

Libros

AAVV, A. V. (06 de Febrero 2013). Nosotros si Existimos: La lucha de los pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. Managua: Editorial Aprodin 2013.

AAVV, A. V. (s.f.). Nuestras comunidades. Managua: Ediccion Managua: Unan/2009.

Bueno, F. C. (2004). historia oral, historia de vida e historia barrial.Bogota

Castillo, A. Z. (1995). La Managua de ayer, estampas costumbres y personajes . Managua .

Central, B. (2005). Historia de inmigrantes . En B. Central, Historia de inmigrantes (págs. 75-78). Managua: Banco Central.

Charlip, J. A. (2003). Cultivating coffe: The farmers of Carazo, Nicaragua, 1880-1930. Managua.

Dore, E. (1998). Unffree Labor In southen Nicaragua's coffe .El Salvador: cartotecnica .

Genie, R. N. (1996). Arte rupestre del pacífico de Nicaragua. Managua.

K., M. S. (1994). Tierra Cafe y Sociedad. San José: Flacso.

Halftermeyer, G. (1959). Historia de Managua desde el siglo XVIII hasta hoy . Managua .

IHNCA. (2013). El café de Nicaragua. Managua: IHNCA-UCA.

Managua, C. (1946). Álbum del Centenario de Managua. Managua:comuna

María, H. (1965). Estas piedras hablan. Managua.

N.Guerrero, D. (1960). Monografia de Managua. En P. L. Dr. Julian

Norori, R. (2013). MANAGUA: Dilemas historicos de la capital de Nicaragua.R. Managua, Nicaragua: Alcaldía de Managua.

Rubio, A. (2005). manual de historia local Venezuela .

Solano, F. E. (2004). Estrategias para estudiar la comunidad donde vivimos. San José Costa Rica .

Samper, M. (1994). Tierra cafe y sociedad. En H. Brignoly, tierra café y sociedad (pág. 32). San José: Flacso.

UNAN. (2007). seminario taller. UNAN, metodología de la investigación en historia regional y local. MANAGUA.

Werner, P. (2009). Historia de la Nicaragua Temprana: Demografia y Economía de las Comunidades Indígenas. Managua: 1ra edicion Grupo Editorial, 2009.

Fuentes Hemerograficas

Barricada. (10 de Agosto de 1994). Coche bomba en El Crucero frente al monumento Jorge Salazar.

Gaceta. (11 de ENERO de 2000). formacion municipal El Crucero y Ciudad Sandino . *La Gaceta*.

Gaceta. (04 de Abril de 1988). "delimitacion de los distritos de Managua". Normas Juridicas de Nicaragua.

Noticia, L. (14 de enero de 1937). primera fiesta en la ciudad de El Crucero . La noticia .

Novedades. (21 de mayo de 1964). Ministerio del trabajo cosntata la pésima situacion del campesinado en las haciendas de El Crucero . Novedades .

Prensa, L. (6 de octubre de 1974). Accidente de bus de la ruta Managua-Diriomo a la altura del KM 23, El Crucero . sucesos , págs. 11-12.

Prensa, L. (27 de Diciembre de 1933). Trabajo para los peones desacupados de Managua.

Prensa, L. (11 de julio de 1947). Campesinos en paro bajan de las Sierras invaden parque central .

Prensa, L. (29 de enero de 1975). Identifican a siete del Frente Sandinista.

WEB.

http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Managua/El%20Crucero.pdf. (2008).

Inifom, (2000), El Crucero encontrado en:

http://www.inifom.gob.ni/municipios/documentos/MANAGUA/el_crucero.pdf. (2000). el_crucero.pdf.

Larousse. (1 de enero de 2018). Diccionario Enciclopedico de la Gastronomía Mexicana. Obtenido de Diccionario gastronómico: (https://laroussecocina.mx/palabra/flor-de-izote

VII ANEXOS

Anexos I

I Gaceta N° 9: Delimitación de los distritos de Managua

Normas Jurídicas de Nicaragua

Materia: Municipal

Rango: Ordenanzas Municipales

"DELIMITACIÓN DE LOS DISTRITOS DE MANAGUA"

Decreto No. 9, Aprobado el 04 de abril de 1989

Publicado en La Gaceta No. 142 del 27 de julio de 1989

DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE MANAGUA,

EL ALCALDE DE MANAGUA

CONSIDERANDO:

I

Que para los propósitos del funcionamiento y operatividad de los Distritos, es necesario la delimitación física de los mismos, que determine el alcance de las Facultades y atribuciones delegadas, en base al proceso de descentralización municipal.

Por Tanto:

En uso de las Facultades que le otorga la Ley No. 40 Ley de Municipios, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 155 del 17 de Agosto de 1988 y el Decreto No. 421 Ley Creadora de los Distritos Urbanos del Municipio de Managua, publicado en la Gaceta No. 34 del 16 de Febrero de 1989.

Decreta:

I.- DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE MANAGUA

Artículo 1.- De conformidad al Artículo 1 de Decreto 421, del 12 de Enero de 1989 los Distritos se denominan;

Distrito Uno

Distrito Dos

Distrito Tres

Distrito Cuatro

Distrito Cinco

Distrito Seis

Distrito Siete (El Crucero)

II.- LÍMITES DE LOS DISTRITOS:

Artículo 2.- En virtud de lo que establece el Artículo 2 del Decreto No. 421, sobre creación de los Distritos Urbanos del Municipio de Managua, cada Distrito está limitado en la siguiente forma:

DISTRITO UNO:

Norte: Límites del Municipio de Managua

Sur: Límites de Comarcas Cuajachillo No. 1 y 2

Este: Costa del Lago de Managua, continuando hacia el Sur en la parte más baja del Cerro San Carlos, atraviesa la Pista Héroes y Mártires, Loma de Motastepe, Corta la Carretera Nueva a León, y finaliza en la parte Sur más baja del Cerro Motastepe.

Oeste: Límite de Comarca Trinidad Norte, Trinidad Central y Cuajachillo.

DISTRITO DOS:

Norte: Recorre la Costa del Lago de Managua, iniciándose desde el Cerro San Carlos, hasta el límite Este de la Plaza Parque Carlos Fonseca Amador.

Sur: Se inicia en el extremo Noreste del Cerro Motastepe continúa hacia el Este sobre la Calle Sur del Barrio Motastepe, atraviesa la carretera Panamericana y continúa hacia el Este sobre el Camino a Cuajachillo, Pista Héroes y Mártires de Batahola continuando sobre la Pista Paseo Salvador Allende, hasta llegar a la intersección de Montoya aquí continúa en dirección Sur sobre la 31 Avenida (Avenida del Guerrillero) cruza el Cauce Occidental continúa sobre la 36 Calle hasta su intersección con la Avenida Bolívar en donde finaliza.

Este: Se inicia en el extremo Noreste de la Plaza Parque Carlos Fonseca continúa hacia el Sur sobre la Avenida Bolívar hasta su intersección con la 36 Calle.

Oeste: Se inicia al este del Cerro San Carlos en su parte más baja, continúa hacia el Sur atravesando la Cuesta Héroes y Mártires, sigue hacia el sur pasando por el Límite Oeste de la Refinería hasta llegar a interceptar con la Carretera Nueva a León, continúa hasta el extremo Noreste del Cerro Motastepe, e intersectando en este punto la calle Sur del barrio Motastepe.

DISTRITO TRES:

Norte: Se inicia en el paso a desnivel de Tiscapa continuando hacia el Oeste sobre la diagonal del mismo nombre hasta la Avenida Bolívar por donde continúa hacia el Norte hasta doblar nuevamente al Oeste sobre la 36 Calle, pasando por el Cauce Occidental y continuando sobre la 31 Avenida hasta llegar a Montoya. Se prolonga sobre la Pista Paseo Salvador Allende tomando luego la Pista Héroes y Mártires de Batahola, Camino Cuajachillo, atraviesa la Pista Panamericana Sur continuando al oeste sobre la calle sur del Barrio Motastepe y luego sobre los límites Norte de las Comarcas Nejapa, Cedro Galán y Barrio Solano.

Sur: Parte de la intersección de la Carretera Managua, Masaya y Camino Viejo a Santo Domingo dentro del límite urbano; bordea el Camino de Oriente hasta encontrar la Pista de la Solidaridad siguiendo rumbo Oeste hasta encontrar el camino de San Isidro de la Cruz Verde donde dobla hacia el Sur; al llegar a Villa Panamá dobla hacia el oeste bordeando y siempre hacia el oeste hasta encontrar el Paseo Rubén Darío sigue rumbo Sur bordeando la Colonia Miguel Bonilla y luego se dirige hacia el Norte pasando por el Costado oeste del Recinto Universitario Rubén Darío pasa por el costado oeste del Reparto Country Club continúa hacia el oeste sobre el límite Norte de la Comarca los Ladinos baja hacia el Sur sobre el límite Oeste de la misma comarca y continúa hacia el sur bordeando el límite Comarcal Este de San Isidro Libertador; continúa hacia el oeste por el límite Sur de las Comarcas Pochocuape, Héctor López, y San José de la Cañada.

Este: Se inicia en la intersección del paso a desnivel de Tiscapa continuando al Sur sobre la Carretera a Masaya hasta la intersección con el camino Viejo a Santo Domingo, tomando como punto de referencia el límite este del Centro Comercial Camino de Oriente.

Oeste: Se inicia en el límite Sur de las Comarcas, San José de la Cañada Chiquilistagua y límite del Municipio de Managua; sigue sobre el límite Oeste

de la Comarca Chiquilistagua y Solano hasta el límite Sur de la Comarca Cuajachillo No. 2.

DISTRITO CUATRO:

Norte: Costa del Lago de Managua, partiendo de la prolongación de la Avenida Bolívar al interceptar la Costa del Lago, siguiendo sobre ésta en dirección Este, hasta su intersección con la prolongación de la Pista de la solidaridad (Pista portezuelo).

Sur: Se inicia en la intersección de la Carretera a Masaya y la Pista de la Resistencia, continuando sobre ésta hasta llegar al Barrio San Cristóbal continúa sobre el límite sur de este barrio y de la Urbanización Paula Corea, se prolonga al Este sobre la pista Barricada hasta su intersección con la Pista de la Solidaridad.

Este: Se inicia en la intersección de la Pista Barricada y la pista de la Solidaridad tomando rumbo norte sobre esta última hasta llegar al Barrio Santa Rosa, el cual bordea en su extremo este hasta llegar a la Carretera Norte, continúa hacia el lago sobre la prolongación de la Pista de la Solidaridad (Pista Portezuelo).

Oeste: Se inicia en la Costa del Lago en el límite Noreste de la Plaza Parque Carlos Fonseca, va hacia el Sur sobre la Avenida Bolívar, atraviesa la Calle Colón continúa hacia el sur sobre la Pista Paseo Tiscapa hasta llegar al paso a desnivel, aquí continúa al sur sobre la Carretera Masaya hasta interceptar con la pista de la Resistencia.

DISTRITO CINCO:

Norte: Se inicia en el límite Noroeste de la Comarca los Ladinos, continúa sobre dicho límite en dirección Este luego toma rumbo sur pasando por el Costado Oeste del Reparto Country Club; continúa hacia el Sur sobre el Límite Este de la Comarca los Ladinos, pasa por el Costado Oeste del Recinto Universitario Rubén Darío, sigue al Sur bordeando la Colonia Miguel Bonilla luego toma rumbo Este hasta encontrar Villa Panamá la cual bordea por su Costado Sur hasta encontrar el Camino de San Isidro de la Cruz Verde, continúa rumbo Norte sobre este camino hasta encontrar la Pista de la Solidaridad y sigue sobre ella rumbo este hasta el camino de Oriente el cual bordea hasta su intersección con la Carretera Managua Masaya continúa por ésta en sentido Norte hasta la intersección de la Carretera Masaya con la Pista de la Resistencia continúa sobre la pista hacia el Este hasta el Barrio San Cristóbal continuando en el límite sur de éste y de la Urbanización Paula Corea hasta la Pista de la Solidaridad, continuando hacia el Este sobre el Camino a Sábana Grande hasta llegar al Complejo Concepción Palacios. Va en dirección al sur pasando por el límite

Oeste del Barrio 1ro de Mayo y Villa Flor hasta llegar a la Pista Rural proyectada y sobre ésta en el sentido Nororiental hasta interceptar el límite sur del Barrio Villa Venezuela continuando sobre éste hasta el límite oeste de Villa Libertad el cual bordea siguiendo hacia el Norte sobre el límite Este del Barrio hasta interceptar el límite Sur del Barrio Los Laureles.

Sur: Límite sur de las Comarcas Las Enramadas y Esquipulas en dirección Oeste, hasta interceptar la Carretera a Masaya la cual cruza, sigue en dirección Oeste bordeando los límites sur de las Comarcas Gaspar García Laviana, Santo Domingo, San Isidro de la Cruz Verde, Silvia Ferrufino y Casimiro Sotelo.

Este: Límite Sur este del Barrio Los Laureles en dirección Sur, cruza el camino de las Jaguitas a Sábana Grande, pasa por el lí mite este de la Comarca las Jaguitas y por el límite Norte de la Comarca las Enramadas hasta interceptar el límite del Municipio de Managua.

Oeste: Limite Oeste de las Comarcas Casimiro Sotelo y los Ladinos.

DISTRITO SEIS:

Norte: Costa del Lago de Managua, desde la intersección de la prolongación de la Pista de Solidaridad con la Costa del lago, siguiendo la dirección Este hasta el límite del Municipio de Managua.

Sur: Se inicia en la Pista Rural proyectada en el cruce con el Cauce de Portezuelo, va sobre la Pista en sentido oriental hasta interceptar el límite Sur del Barrio Villa Venezuela, continuando sobre este hasta el límite oeste de Villa la Libertad la cual bordea siguiendo hacia el Norte sobre el límite del Barrio hasta interceptar el límite Sur del Barrio Los Laureles siguiendo en dirección este hasta el límite Sureste de dicho Barrio sigue en dirección Sur, cruza el camino de las Jaguitas a Sábana Grande, pasa por el límite Este de la comarca Las Jaguitas y por el límite Norte de la Comarca las Enramadas hasta interceptar el límite del Municipio de Managua.

Este: Límite del Municipio de Managua.

Oeste: Se inicia en la Costa del Lago tomando rumbo sur sobre prolongación de la Pista de la Solidaridad, atraviesa la Carretera Norte y continúa al Sur, bordeando el Barrio Santa Rosa, va sobre la Pista de la Solidaridad hasta interceptar la Pista Barricada, continúa sobre ésta hacia el Este hasta el Complejo Concepción Palacios, va rumbo sur pasando por el límite Oeste del Barrio 1º de Mayo hasta interceptar la Pista Rural proyectada.

DISTRITO SIETE: (EL CRUCERO)

Este Distrito contiene la Comarca "El Crucero", de conformidad con la demarcación territorial que tradicionalmente ha tenido dentro de los siguientes límites:

Norte: Límite sur de las Comarcas Santo Domingo, San Isidro de la Cruz Verde, Silvia Ferrufino, Casimiro Sotelo, San Isidro Libertador, Pochocuape, Héctor López y San José de la Cañada.

Sur: Límite Norte de los Municipios de Ticuantepe y la Concepción en su colindancia con el límite del Municipio de Managua

Este: Límite Oeste de la Comarca Gaspar García Laviana.

Oeste: Límite Oeste del Municipio de Managua, en su colindancia con el límite del Municipio de San Rafael del Sur.

III.- DE LOS DELEGADOS DISTRITALES

Artículo 3.- Cada Distrito tiene un Delegado, que se denomina delegado distrital de la Alcaldía de Managua, el cual es nombrado a través de Acuerdo Municipal, bastando la solo presentación de la Certificación de dicho Acuerdo, para acreditar la personería y competencia del Delegado.

Artículo 4.- Los Delegados Distritales deben mantener estrecha coordinación con las delegaciones de los diferentes Ministerios y Entes autónomos y descentralizados del Distrito, a fin de procurar optimizar los recursos.

IV.- FACULTADES Y ATRIBUCIONES

Artículo 5.- Los Distritos de Managua, tienen las siguientes facultades y atribuciones:

1.- Supervisar el Servicio de Limpieza Pública especialmente velar por el efectivo cumplimiento de la recolección domiciliar y de la limpieza de calles.

De igual forma también en conjunto con la comunidad elaborarán planes y ejecutarán tareas a fin de disminuir y eliminar los botaderos no autorizados, así como mantener el tratamiento de Limpieza, a través de Campañas a realizarse en conjunto con la comunidad y otros organismos interesados.

- 2.- Brindar protección y mantenimiento en conjunto con la comunidad a todos los elementos de ambientación y de ornato de la Ciudad de Managua, a fi n de contener su deterioro y evitar el vandalismo en contra de las mismas.
- 3.- Impulsar la arborización comunal en vías y espacios públicos.

- 4.- Supervisar que los predios baldíos estén debidamente cercados y limpios.
- 5.- Organizar Jornadas sobre mantenimiento, reparación y limpieza de tragantes y canales, lo mismo que de cauces y puentes.
- 6.- Establecer prioridades para la construcción y mantenimiento de andenes y cunetas.
- 7.- Presidir la Junta Directiva de los Mercados Municipales del Distrito.
- 8.- Desarrollar la auto-gestión financiera para la administración y mantenimiento de los Mercados Municipales.
- 9.- Administrar los Cementerios ubicados en el Distrito y establecer su cuido y mantenimiento.
- 10.- Aplicar el Plan Regulador de Managua y de las Sanciones correspondientes, en lo que a su competencia se refiere.
- 11.- Participar en el proceso de elaboración de la Planificación territorial del Distrito dentro del Desarrollo Urbano integral de la Ciudad.
- 12.- Emitir constancias de uso de suelo conforme para uso habitacional, exceptuando los casos donde hay fallas cercanas, las cuales serán consultadas con la instancia central.
- 13.- Emitir los permisos de construcciones de viviendas de una planta hasta un área de 100 m2. Y permiso de construcción de obras menores.
- 14.- Supervisar las obras aprobadas por el Distrito.
- 15.- Otorgar permiso de ocupación de la Vía pública con carácter temporal.
- 16.- Brindar asistencia técnica a la población e instituciones en la materia de Construcciones y Urbanismo de su Competencia.
- 17.- Montar estadística Urbana sobre tipo de Construcción, número, área y costo de la misma.
- 18.- Actualización permanente del uso del suelo urbano y sub-urbano del Distrito
- 19.- Montar la planoteca del Distrito.

- 20.- Solicitar declaratoria de Utilidad Pública en aquellas áreas que deban ser ocupadas por interés social del Distrito, lo mismo que solicitar las garantías de reserva para la dotación de equipamiento social del Distrito.
- 21.- Seleccionar beneficiados, elaborar y entregar certificados de adjudicación en las Urbanizaciones progresivas, lo mismo que organizar a sus pobladores a fin de que mediante la autoconstrucción ejecuten la instalación de tuberías y puestos de agua.
- 22.- Proceder a efectuar lotificaciones menores para uso de viviendas, previa aprobación de la Dirección General de Desarrollo Urbano, seleccionar a los beneficiados y entregar certificados de adjudicación.
- 23.- Promover los proyectos de auto-construcción, organización y dirigiendo a la población, garantizando una distribución ordenada de los materiales y herramientas aportadas por la Alcaldía de Managua, y elaborando perfiles y gestión financiera para dichos proyectos.
- 24.- Realizar estudios de consolidación de los diferentes asentamientos espontáneos previa aprobación de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- 25.- Ejecutar el reordenamiento de los asentamientos estudiados.
- 26.- Administrar los repartos intervenidos.
- 27.- Proceder a intervenir cuarterías cuando las condiciones así lo ameriten, solicitando la expropiación de la misma, para luego proceder a ejecutar el reordenamiento del área, en casos necesarios.
- 28.- Ejercer las funciones de amigable componedor de conformidad a la Ley 41 del 6 de Julio de 1988.
- 29.- Administrar los bienes del Bavinic que son de su competencia territorial.
- 30.- Supervisar las obras de construcción y otras contratadas por la Alcaldía de Managua, que sean ejecutadas en el Distrito.
- 31.- Participar en la definición de las prioridades para las obras de mantenimiento y construcción de la infraestructura municipal.
- 32.- Promover el desarrollo de la Cultura y el Deporte.
- 33.- Cualquier otra que le señale el Alcalde de Managua.

V.- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 6.- Para efectos de la delimitación exacta de los Distritos, la Dirección de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Managua, elaborará el Plano Oficial que se divulgará junto con este Decreto para conocimiento de la población.

El Original del Plano oficial se debe conservar en la Dirección General de Desarrollo Urbano debidamente refrendado por el Alcalde.

Artículo 7.- El presente Decreto deja sin efecto cualquier disposición que se le oponga

Artículo 8.- Este Decreto comienza a regir a partir de su publicación en cualquier medio de comunicación colectiva, sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta.

Artículo 9.- Líbrese Certificación para los fines de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los Cuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y nueve. 1989: Año del X Aniversario. - Carlos Carrión Cruz. Alcalde de Managua.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Complejo Legislativo Carlos Núñez Téllez. Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino Edificio Benjamín Zeledón, 7mo. Piso.

Teléfono Directo: 22768460. Ext.: 281. Enviar sus comentarios a: <u>División de Información Legislativa</u>

Nota: Cualquier Diferencia existente entre el Texto de la Ley impreso y el publicado aquí, solicitamos sea comunicado a la División de Información Legislativa de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

Il Gaceta: Ley creadora de los municipios de Ciudad Sandino y El Crucero.

Normas Jurídicas de Nicaragua

Materia: Municipal Rango: Leyes

LEY CREADORA DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDAD SANDINO Y EL CRUCERO.

LEY No. 329, Aprobada el 15 de Diciembre de 1999.

Publicada en La Gaceta No. 7 del 11 de Enero del 2000.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY CREADORA DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDAD SANDINO Y EL CRUCERO.

Artículo 1.- El objeto de la presente Ley es la creación de dos nuevos municipios cuyo territorio se desmembra del actual Municipio de Managua, y que se denominan Municipio de Ciudad Sandino y el Municipio de El Crucero, los que junto con los Municipios de Tipitapa, San Rafael del Sur, Mateare, San Francisco Libre, Villa Carlos Fonseca, Managua y Ticuantepe, constituyen el Departamento de Managua.

Artículo 2.- Los Municipios creados en el Artículo anterior se delimitan de la circunscripción territorial del actual Departamento de Managua, con los respectivos límites territoriales entre cada uno de los Municipios.

Artículo 3.- La circunscripción territorial de los Municipios creados por la presente Ley se determina de conformidad a los límites territoriales elaborados y establecidos por el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Artículo 4.- Los límites territoriales correspondientes al Municipio de Ciudad Sandino, son los que corresponden a la circunscripción territorial de lo que se conocía como Distrito Uno o Ciudad Sandino del anterior Municipio de Managua, y cuenta con una extensión territorial de 45 kilómetros cuadrados, área que está ubicada en la parte centro - oeste del Municipio referido y cuyos límites y linderos son los siguientes:

- a) Al Norte: Municipio de Mateare.
- b) Al Sur Municipio de Managua.

- c) Al Este: Lago Xolotlán o Lago de Managua y el Municipio de Managua.
- d) Al Oeste: Municipio de Mateare y Villa Carlos Fonseca.
- **Artículo 5.-** El Municipio de Ciudad Sandino tiene como cabecera municipal el área o parte que comprende lo que hoy se conoce como Ciudad Sandino parte urbana.
- **Artículo 6.-** El Municipio de El Crucero está ubicado en la parte sur-centro del Municipio conocido anteriormente como Managua y que se le denominaba Distrito VII, contando con un área superficial de 210 kilómetros cuadrados y cuyos límites territoriales son los siguientes:
- a) Al Norte: limita con el Municipio de Managua.
- b) Al Sur: limita con los Municipios de San Rafael del Sur y San Marcos.
- c) Al Este: limita con los Municipios de Ticuantepe y la Concepción.
- d) Al Oeste: limita con el Municipio de Villa Carlos Fonseca.
- **Artículo 7.-** El Municipio de El Crucero se integra con el territorio de lo que anteriormente se conoció como Distrito VII, con un área superficial de 210 kilómetros cuadrados y tendrá como cabecera Municipal la Ciudad del mismo nombre.
- **Artículo 8.-** El Municipio de Managua queda integrado por el territorio que comprendían los Distritos II, III, IV, V y VI del anterior Municipio de Managua, ubicados en el Centro de este Municipio, y con un área de 289 kilómetros cuadrados.

Del anterior Municipio de Managua se han desmembrado los actuales Municipios de Ciudad Sandino y El Crucero, Los nuevos límites territoriales del actual Municipio de Managua son los siguientes:

- a) Al Norte: el Lago Xolotlán o Lago de Managua.
- b) Al Sur: con el Municipio de El Crucero, conocido anteriormente como Distrito Siete y los Municipios de Ticuantepe y Nindirí.
- c) Al Este: con el Municipio de Tipitapa.
- d) Al Oeste: con los Municipios de Ciudad Sandino y Villa Carlos Fonseca.

- **Artículo 9.-** El Municipio de Managua tendrá como cabecera Municipal la ciudad del mismo nombre, la que de conformidad al Artículo 12 de la Constitución Política de la República es la Capital de la República y sede de los Poderes del Estado.
- **Artículo 10.-** Las autoridades municipales que administrarán los municipios a que se refiere la presente Ley, con excepción de las autoridades del Municipio de Managua, cuya conformación territorial ha sido modificada y que continuarán ejerciendo sus funciones durante el período para el que fueron electas, serán nombradas de conformidad con lo establecido en los Artículos 4, 5 y 6 del Reglamento a la Ley de Municipios Decreto No 52-97 del cinco de Septiembre de mil novecientos noventa y siete, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No 171 del ocho de Septiembre de mil novecientos noventa y siete
- **Artículo 11.-** Mientras la Asamblea Nacional no apruebe los planes de arbitrios de los Municipios creados por la presente Ley, en éstos se debe aplicar el Plan de Arbitrios Municipal, el que está contenido en el Decreto No. 455, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, número 144 del 31 de Julio de 1989
- **Artículo 12.-** La Corte Suprema de Justicia, de conformidad a la ley de la materia, establecerá los tribunales judiciales respectivos y nombrará los jueces correspondientes en cada uno de los Municipios creados por la presente Ley, mientras tanto continuarán funcionando las actuales judicaturas del Municipio de Managua.
- **Artículo 13.-** En cada uno de los nuevos Municipios creados por la presente Ley, las autoridades municipales respectivas deberán impulsar y organizar el Registro del Estado Civil de las Personas de conformidad a lo establecido en la Ley de la materia y de acuerdo a las directrices, normativas y metodología que emita el Consejo Supremo Electoral.
- **Artículo 14.-** En un plazo no mayor de 90 días a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales deberá organizar y elaborar lo concerniente al Catastro de cada uno de los Municipios y el mapa oficial con sus respectivos derroteros, incluyendo el del Municipio de Managua.
- **Artículo 15.-** Corresponde a las autoridades del Municipio de Managua, cuya demarcación territorial ha sido modificada por la presente Ley, la representación protocolaria de la ciudad de Managua, así como la custodia y guarda de sus símbolos, emblemas y distintivos y de su Archivo Histórico.
- **Artículo 16.-** En tanto no sean designadas las autoridades municipales a que se refiere el Artículo 13 de la presente Ley en los Municipios de Ciudad Sandino

y El Crucero, desmembrados del actual Municipio de Managua, corresponderá transitoriamente ejercer las funciones de dichas autoridades al Alcalde y al Concejo Municipal del Municipio de Managua, cuya demarcación territorial se modifica por la presente Ley.

Artículo 17.- INIFOM en coordinación con la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Nacional y AMUNIC coordinarán el traspaso de los bienes y derechos correspondientes a cada uno de los municipios incluyendo los activos y pasivos que le correspondan a cada uno de los nuevos municipios, tomando en cuenta su ubicación geográfica, población, recaudación y demás factores necesarios.

Artículo 18.- El Poder Ejecutivo deberá destinar una partida presupuestaria extraordinaria del Presupuesto General de la República, la que será aprobada por la Asamblea Nacional, para cubrir los gastos y costos fijos de los municipios creados por la presente Ley.

Artículo 19.- Refórmase el párrafo primero del Artículo 6 de la Ley No. 59, Ley de División Política Administrativa, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, número 189, del 6 de Octubre de 1989, el que se leerá así:

"Arto 6.- El territorio nacional se divide en dos Regiones Autónomas, quince departamentos y ciento cuarenta y nueve municipios, cuya demarcación y límites territoriales se detallan en la publicación oficial de INETER de los Derroteros Municipales de la República de Nicaragua.

Artículo 20.- La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve. **IVÁN ESCOBAR FORNOS**, Presidente de la Asamblea Nacional. **VICTOR MANUEL TALAVERA HUETE**, Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Téngase como Ley de la República. Publíquese y ejecútese. Managua, siete de Enero del año dos mil.- **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Complejo Legislativo Carlos Núñez Téllez. Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino Edificio Benjamín Zeledón, 7mo. Piso. Teléfono Directo: 22768460. Ext.: 281.

Enviar sus comentarios a: División de Información Legislativa

Nota: Cualquier Diferencia existente entre el Texto de la Ley impreso y el publicado aquí, solicitamos sea comunicado a la División de Información Legislativa de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

ANEXO II: Entrevistas realizadas a informantes claves

Guía de entrevista

Introducción:

Estimado poblador(a), los presentes estudiantes de la carrera de Historia de la UNAN-MANAGUA, que actualmente nos encontramos elaborando el trabajo monográfico titulado: Evolución Histórica del municipio El Crucero del Departamento de Managua y su vinculación con la producción cafetalera de 1846 a la actualidad, en la cual acudimos a su persona para la aplicación de esta herramienta de obtención de información Oral, además de valoraciones hechas por pobladores del municipio que han brindado referencia de usted como un personaje incidente de la localidad, le invitamos a formar parte actora de este proceso que conllevara a la reconstrucción documental de la historia del municipio.

Datos Generales:
Nombres del entrevistado(a)
Lugar y Fecha:
Tiempo de vivir en el municipio
Ocupación:
Estado Civil:
Hora inicialHora Final
Interrogantes:
¿De donde era originaria su familia?

¿En qué lugar del país o departamento nació usted?

¿Conoce usted cuándo se fundó este municipio y en qué condiciones sociales y económicas se vivía en el País?

¿Conoce usted quienes fueron las primeras familias en habitar su barrio, comarca o el municipio? ¿Nómbrelas?

¿Cuántas familias fueron las que habitaban, en este barrio, comarca o municipio

¿Nos podría compartir como su familia, usted o la comunidad, adquirieron su vivienda terreno, parcela, o finca?

¿Quiénes eran los dueños de los terrenos donde en la actualidad se asienta el casco urbano o de las comarcas que existen en la actualidad?

¿Recuerda usted en su infancia a que se dedicaban la población del municipio y que servicios básicos estos poseían?

Particularmente en la historia económica ¿sabe o a escuchado cuál es el origen del café que se cultiva en el municipio? ¿Conoce cuáles fueron las principales haciendas de este rubro?

¿En su opinión qué papel ha jugado o juega la caficultura en el crecimiento del municipio?

¿En la actualidad conoce usted con que servicios sociales cuenta el municipio?

¿Cuáles son las principales Actividades Económicas a que se dedican las familias en la actualidad? ¿Cuáles son las principales fuentes de empleo?

¿En materia económica, cuales son los principales negocios que sustentan la adquisición de productos de consumo básico de la población?

¿Qué problemáticas enfrenta el municipio?

¿Qué instituciones, organismos o persona natural se ha preocupado para atender estas problemáticas?

¿Conoce un hecho o acontecimiento que haya hecho impacto en positivo o negativamente al municipio?

¿Puede identificar algunos elementos culturales que posee la población?

¿Cómo le gustaría que fuese hoy el municipio?

¿Tiene algo más que agregar que desee compartir relacionado a la temática o del cual no

se ha hecho mención pero que usted considere de mucha importancia?

Se extiende la presente solicitud para adquirir autorización firmada para el uso del

testimonio oral que conlleve a la aplicación del instrumento y el futuro uso de lo

recopilado en fecha _____ del mes de _____ del año_____

firma del entrevistador

Observaciones:

Firma: entrevistado

Datos de entrevistados

Nombres: Orlando Miguel

Apellidos: Flores Gutiérrez

Edad: 86 años

Ocupación: Jubilado

Lugar de entrevista: casa de habitación B° Jonathan Gonzales, El Crucero

Fecha: 28 de abril de 2019

Duración: 47 minutos

Transcriptor(a): Yader José Rubí

2

Nombres: Lola Del Carmen

104

Apellidos: Esquivel Gonzales

Ocupación: Promotora Social, Agricultora y Cooperativista

Edad: 54 años

Lugar de entrevista: Finca agroecológica, Comarca Santa Julia, municipio El Crucero

Fecha: 22 de abril del 2019

Duración: 1 hora 16 minutos

Transcriptor(a): Zuleyma de los Ángeles Romero

3

Nombres: Nohemí

Apellidos: Gonzales López

Ocupación: Lic. Estadística

Edad:-----

Lugar de entrevista: Delegación Municipal MINED, El Crucero, Managua

Fecha: 23 de Marzo del 2019

Duración: 25 minutos

Transcriptor(a): Zuleyma de los Ángeles Romero

4

Nombres: Eduardo

Apellidos: Miranda Gonzales

Ocupación: Presbítero parroquia Nuestra Señora de las Victorias, El Crucero

Edad: 56 años

Lugar de entrevista: Casa Cural B° Edgarlang, El Crucero

Fecha: 7 de Marzo del 2019

Duración: 20 minutos

Transcriptor(a): Yader José Rubí

5

Nombres: Rodolfo

Apellidos: Castellón Vega

Ocupación: Secretario Político F.S.L.N, El Crucero

Edad: 48 años

Lugar de entrevista: Casa del Partido, B° Edgarlang

Fecha: 20 de abril del 2019

Duración: 28 minutos 35sg

Transcriptor(a): Yader José Rubí

6

Nombres: Pedro Pablo

Apellidos: Rubí Mercado

Ocupación: albañil

Edad: 57 años

Lugar de entrevista: Casa de habitación B° Edgarlang

Fecha: 28 de abril

Duración: 45 minutos 15sg

Transcriptor(a): Zuleyma de los Ángeles Romero

7

Nombres: Casimira de Jesús (q.e.p.d)

Apellidos: Muñoz

Ocupación: Jubilada

Edad: 84 años

Lugar de entrevista: Casa de habitación B° Edgarlang

Fecha: 07 de agosto del 2016

Duración: 1 hora 05sg

Transcriptor(a): Yader José Rubí Aguirre

Guía de observación

Datos generales

Fecha:	Lugar:	Hora:	<u>-</u>
Nombre del Ob	servador:		
	1. Datos biogeográficos.		
1.1 posición ge	ográfica con respecto al mu	nicipio. N S E	_OOtros
1.2 Clima: Hún	nedoSecoCálido	Templado	
1.3 Relieve. Or	dulado Accidentado_	plano	
1.4 Vegetación	. Densapoco densa	Escasa Otros_	
1.5 Flora. Tipo	s de bosques: Primarios	secundarios	Γacotales
Perennes			
Árboles frutale	s Plantas medicina	llesÁrboles	Madera fina
Escriba detalle	del tipo de flora que observ	7Ó	
1.6 Fauna: Abu	ndantePoco Abu	ndante	
_	na: AvesReptiles :(Detalle)	MamíferosA	nimales
Escriba detalle	dle tipo de fauna que obser	vó	
	-RioLagunaArroyo lo. PastoBosquecul	9	_Otros
10. Tipo de cul	tivo Granos BásicosF	HortalizasMusáceas_	frutales
Leguminosas,_	otros		
Detalle los cult	ivos observados		
2 Datos Econ	ómicos		
2.1 Comercio.	Interno externo		
Explicar hacia	donde se comercializa		

2.2 productionA; GanaderaA; olaCaprii	grícola	Apícola		Porcina	Avíc
2.3 Artesanías. Mad	lera Ba	arro Textil_	Otros		
2.4. Explotación Mir	na				
2.5. Explotación de l	bosque				
2.6. Existencia de: F Restaurantes	armacias_	Pulperías _	Licorerías	Bares	
Hoteles Hos	tal				
Carpinterías Mercados	Panadería	as Taller de	vehículos Gas	solineras	
Súper Tortil	lerías	Tiendas de ropa	y calzado Bi	llares	
Comiderías	otros				
2.7. Migraciones had	cia: Rivas	Managua	_ EE UU Esp	oaña Costa Ri	ca
Otros					
3. Servicios básico:					
Agua potable Ag	gua de poz	O			
Energía Eléctrica	·				
Educación. Prees	colar l	Primaria Sec	cundaria Cent	ro TécnicoOt	ros
Alcantarillado sar	nitario	Aguas negras_	Aguas expues	tas	
Trasporte terrestr	e Buse	es Taxi (Caponeras Tri	ciclos Otros_	
Detalle					
Salud: Centros de	e salud]	Puestos de salud	d Ambulancia	Hospitales	_
Policía Bomb	eros T	Celefonía			
Vías de acceso: E Pavimentadas	Externas	Internas (Caminos de Todo	Tiempo	
Adoquín					
4. Espacios de recrea	ación.				
Parque Cancha comunal Discote	-	a Campo de	Futbol Campo	o de Beisbol (Casa
5. Instituciones relig	iosas. Igle	esias Católica	_ Iglesias Evangé	licas	
6. Deportes: Futbol_	Basket	t Beisball	_ Tenis Volle	yball	

Detalles si hay diferencia de género en la práctica de ellos.

7. Infraestructura de Vivienda.

8. 7	8. Tipo de materiales de construcción de las viviendas:				
0	Bloques de cemento o concreto ()				
0	Piedra cantera()				
0	Concreto reforzado()				
0	Loseta de concreto				
0	Paneles tipo covintec()				
0	Gypsum()				
0	Lámina de tipo plycem, nicalit				
0	Concreto y madera (minifalda) ()				
0	Concreto y otro material()				
0	Ladrillo o bloque de barro()				
0	Adobe o taquezal()				
0	Madera()				
0	Zinc. ()				
0	Bambú, barul, caña o palma ()				
0	Ripio o desecho()				
0	Otro, cuál?				
10.	¿Qué material predomina en el piso de la vivienda?				
0	Ladrillo de cemento, mosaico, terrazo o cerámica				
0	Embaldosado o concreto()				
0	Ladrillo de barro()				
0	Madera (tambo) ()				
0	Tierra()				
0	Otro, cuál?				

0	Zinc		()
0	Lámina de plycem o nicalit.	()	
0	Teja de barro o cemento.	()	
0	Losa de concreto reforzado.	()	
0	Paja, palma o similares.	()	
0	Ripio o desechos	()